



GUÍA DE DINAMIZACIÓN

El Mundo es Vuestro

4ª Edición
AMPLIADA Y REVISADA

GUÍA DE DINAMIZACIÓN

El Mundo es Vuestro



GUÍA DE DINAMIZACIÓN

El Mundo es Vuestro

4ª Edición
AMPLIADA Y REVISADA

Este material se ha realizado con financiación del Ayuntamiento de Sevilla, en el marco del proyecto *El mundo es vuestro: Empoderando a adolescentes como mediadores entre iguales para promover transformación social en base a los ODS*.

(convocatoria de Educación para el Desarrollo 2018)

La presente edición de este material se ha realizado con financiación del Ayuntamiento de Madrid, en el marco del proyecto *El Mundo es Vuestro: Personas jóvenes empoderadas como agentes de transformación social en su entorno*, mediante una estrategia de aprendizaje-servicio en base a los ODS.

(convocatoria de Educación para el Desarrollo Sostenible, Valores Europeos y Ciudadanía Global 2022)

Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero del Ayuntamiento de Madrid, pudiéndose distribuir, reproducir y difundir total o parcialmente sin fines comerciales, siempre que se respeten los créditos de la obra original (especificando la autoría). La alteración o modificación de esta publicación, o la generación de una publicación derivada de la misma, sólo podrá ser distribuida sin fines comerciales y en los mismos términos de cesión que la obra original

FAD, 2023
FUNDACIÓN FAD JUVENTUD
fad@fad.es

Coordinación del proyecto:

Mikel Aguirre Guerrero
Paloma Albo Mata

Autoría de los textos:

Paula Alonso Cerezo
Irene Benítez Hernández de Santaolalla
Raquel Gamero Ledo

Carlos Zapata de la Flor
Alfonso Borrego Prieto
Mikel Aguirre Herrero

Maquetación e impresión: Ancares Gestión Gráfica S.L. **Depósito legal:** M-8187-2023



ÍNDICE

Presentación • 8

Metodología de aplicación de la estrategia El Mundo es Vuestro • 11

MÓDULO 1 - COMPROMISO CON LO COLECTIVO • 21

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS • 23

2. CONTENIDOS TEÓRICOS DEL MÓDULO • 24

2.1. Los Derechos Humanos y la Declaración Universal • 24

2.2. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 • 25

3. DESARROLLO DE LA SESIÓN 1: Compromiso con lo colectivo. • 27

MÓDULO 2 - CULTURA DE PAZ E INCLUSIÓN • 33

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS • 35

2. CONTENIDOS TEÓRICOS DEL MÓDULO • 36

2.1. Cultura de paz: el conflicto positivo • 36

2.2. Resolución de conflictos y convivencia pacífica • 37

2.3. Diversidad, inclusión e Interculturalidad • 38

3. DESARROLLO DE LA SESIÓN 2: Cultura de Paz e inclusión • 39

MÓDULO 3 - COMPROMISO CON EL ENTORNO • 47

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS • 49

2. CONTENIDOS TEÓRICOS DEL MÓDULO • 50

2.1. Protección del Medio Ambiente • 50

2.2. Sostenibilidad, ecologismo y desarrollo sostenible • 51

2.3. Consumo responsable y comercio justo • 53

3. DESARROLLO DE LA SESIÓN 3: Compromiso con el entorno • 57

MÓDULO 4 - CONSTRUYENDO EN IGUALDAD • 63

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS • 65

2. CONTENIDOS TEÓRICOS DEL MÓDULO • 66

2.1. Sistema sexo-género: conceptos básicos • 66

2.2. Los roles de género: división sexual del trabajo y tareas de cuidados • 69

2.3. Prevención de la violencia de género en parejas adolescentes • 70

3. DESARROLLO DE LA SESIÓN 4: Construyendo en igualdad. • 72

MÓDULO 5 - TRANSFORMANDO LA REALIDAD • 77

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS • 79

2. CONTENIDOS TEÓRICOS DEL MÓDULO • 79

2.1. Valores Prosociales y Participación Social • 80

3. DESARROLLO DE LA SESIÓN 5: Transformando la realidad • 81

PRESENTACIÓN

A quienes ya peinamos canas (aunque yo ya las peinaba con 30 años y han pasado otros tantos) nos confunde un poco el concepto de *mediador/a entre iguales* que se utiliza actualmente. En este sentido, la **mediación** como técnica o estrategia la vemos referida principalmente al contexto escolar y particularmente en el ámbito de la convivencia. Y, sin duda, esta acepción más bien encuadrada en la *mediación comunitaria* constituye una propuesta de intervención de gran repercusión, constructiva y eficaz, cuando está bien implementada. Pero —dejando a un lado que esta buena aplicación no es, me temo, lo más habitual— a los de las canas, que dije al principio, nos parece que quizás estemos limitando innecesariamente el concepto; reduciendo el campo de la mediación entre iguales o *inter pares* a la intervención en conflictos y para la prevención de la violencia entre iguales en las escuelas.

Para desarrollar esta propuesta que aquí presentamos, y otras similares,¹ desde la FAD nos situamos más bien en un marco próximo a la mediación educativa o *mediación pedagógica*, entendida como «acciones organizadas de interacción pedagógica con la finalidad de promover y facilitar procesos de aprendizaje en los participantes». Y lo hacemos con la particularidad de elegir como agentes de cambio a los propios adolescentes, dado que aquí hemos apostado por una **educación entre iguales**, llevada a cabo entre compañeros/as, o bien desde los propios menores hacia su comunidad.

En *El Mundo es Vuestro*, al igual que en muchos otros de nuestros programas y actividades, tratamos de fortalecer el **sentido de ciudadanía** de adolescentes y jóvenes, su reflexión crítica, su participación social y su compromiso colectivo. Porque creemos firmemente que las/los adolescentes no son ciudadanos y ciudadanas del futuro, sino del presente. Frente a cierto *adultocentrismo*, creemos en la necesidad de ofrecerles espacios y recursos que faciliten y promuevan su protagonismo en la construcción de su realidad, presente y futura, y de su entorno. Así lo creemos y compartimos con entidades de tanto prestigio como Unicef y con los numerosos docentes y escuelas que hoy practican e impulsan el **aprendizaje-servicio**,² una metodología educativa innovadora que persigue conciliar el éxito académico con el compromiso y la participación social de las/los escolares.

Sobre estas premisas, la educación entre iguales (o mediación *inter pares*) que practicamos y proponemos se basa en la formación inicial de un grupo reducido de adolescentes a quienes ofrecemos formación, motivación y recursos de apoyo, y que posteriormente desarrollan con sus compañeros (o coetáneos, o incluso con carácter intergeneracional,) las acciones educativas que habíamos previsto y para las que los reunimos y formamos, sean éstas referidas a la salud, la convivencia o la conducta cívica. Estos *promotores* de ciudadanía o de hábitos saludables entre sus compañeros/as pueden actuar de forma no-programada o efectuar actividades organizadas en su aula o en el centro; una distinción asimilable a la clásica entre educación informal y formal. Nosotros hemos optado por integrar en la propia estrategia educativa una sesión en la que el educador o la educadora profesional colabora con el grupo de mediadores o promotores para programar detalladamente una primera actividad que ellos y ellas luego llevarán a cabo en sus propios contextos.

Pero en cualquier caso, formal o informal, la propuesta se fundamenta en aprovechar y rentabilizar el papel preponderante del modelado y el refuerzo social entre iguales. Lo que exige, claro está, una acertada selección de los mediadores y mediadoras, atendiendo a su motivación, sus habilidades comunicativas y su capacidad real de influencia. Sin olvidar la necesaria formación específica, a la que deben estar sensibles y receptivos, para llegar a ser (como pretendemos),

¹ *Nuestro Escenario. Teatro educativo para construir un mundo mejor* (2017) y las diversas ediciones de *Un spot para decir stop* (2011, 2013, 2014, 2015, 2019).

² *Red Española de Aprendizaje-Servicio (REDAPS)*

auténticos agentes de cambio social, al menos en su pequeño entorno. Chicos y chicas que, como se decía en las líneas de intervención del Programa Forma Joven³ de la Junta de Andalucía (en referencia a mediadores en hábitos de vida saludable):

...Cuentan con una posición estratégica que les otorga el reconocimiento de sus compañeros/as, son sensibles a las necesidades y problemas del entorno y pueden recibir informaciones de carácter científico o institucional y transmitirlos de manera eficaz a sus compañeros/as y otros colectivos; lo que los convierte, junto con la capacidad de liderazgo, en agentes de cambio social.

Por último, cabe destacar en esta breve introducción, que esta estrategia *El Mundo es Vuestro* la hemos querido crear expresamente orientada al desarrollo de actitudes y valores de ciudadanía global. Esto es, hemos querido trabajar codo con codo con adolescentes empoderados/as, para contribuir juntos en el desarrollo de la hoy conocida como Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que persigue:

...la igualdad entre las PERSONAS, proteger el PLANETA y asegurar la PROSPERIDAD como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. Un nuevo contrato social global que NO DEJE A NADIE ATRÁS. Representa una forma de actuar en el mundo. Para alcanzar las metas de cada Objetivo, TODO EL MUNDO tiene que hacer su parte: los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil... y personas como TÚ⁴

Con esta pequeña contribución queremos sumar nuestro esfuerzo para alcanzar esas metas de transformación social, económica, ecológica y de inclusión. Y hacerlo con y a través de los propios adolescentes. Y con este material, a través de ti nos dirigimos a ellas y ellos para repetirles como lema:

El Mundo es Vuestro... ¡Transformadlo!

Alfonso Borrego Prieto
Delegado de la FAD en Andalucía

³ Programa Forma Joven
⁴ Objetivos Agenda 2030

Metodología de aplicación de la estrategia *El Mundo es Vuestro*

Con nuestra estrategia pretendemos que los y las adolescentes interioricen unos valores de conciencia social que están íntimamente ligados con su mundo interior (las creencias, las actitudes, las expectativas, etc.), y con su entorno social. Por eso, para que estén más predispuestos a recibir las distintas propuestas de las actividades del programa, es necesario que perciban que la forma en que el/la educador/a las aborda está en consonancia con su propia manera de aproximarse al conocimiento y evaluación de las situaciones que viven. Porque, de lo contrario, el programa no les dejaría huella a pesar de que los aspectos elegidos fuesen en principio atractivos.

Las actividades destinadas al Desarrollo positivo y la Educación ciudadana en adolescentes poseen unas peculiaridades especiales. La razón es muy sencilla: como su objetivo último es el de influir en los valores, las actitudes y las conductas, se salen de los modelos pedagógicos habituales. En ellas se hace un especial énfasis en que los chicos y las chicas respondan a cuestiones relevantes, que hagan preguntas, que dialoguen entre sí e intervengan buscando las razones que están debajo de la superficie de las cosas. De esta manera se les anima a que sean curiosos/as e independientes en esta búsqueda del sentido de las claves que se estén abordando.

Para lograr que este estilo metodológico activo y creativo sea operativo, el/la educador/a encontrará dentro de esta Guía pistas suficientes para que las técnicas que se presentan en cada sesión respondan a una sencillez y accesibilidad para los y las jóvenes que permitirán la fluidez en el desarrollo de la estrategia.

Las técnicas de grupo son las maneras de organizar la actividad del grupo sobre la base de los conocimientos suministrados por la teoría de la Dinámica de Grupos (Brunet y Negro, 1984). Las técnicas son, pues, un instrumento y sólo poseen el valor que se les sepa conceder, por lo que siempre habrá que adaptarlas a las circunstancias en que se desarrolle el programa, al tipo de actividad que se trate, a las características del grupo de jóvenes con el que se va a trabajar y, muy especialmente, al estilo personal de el/la educador/a que las vaya a utilizar, para que los chicos y las chicas se adentren de una manera más intensa y profunda en las distintas facetas presentadas. Éste es el motivo por el que la **participación activa** es una condición metodológica ineludible en las actividades y en la creación de una actitud de participación comunitaria. Es necesario precisar la importancia del fomento de un clima claramente participativo en el aula, espacio social en el que todos los participantes tengan oportunidad de manifestar sus opiniones sobre todo tipo de cuestiones, a la par que son enseñados a respetar el pensamiento de los demás.

También es importante integrar en las actividades el **aprendizaje cooperativo**. Lo característico de este aprendizaje no es, contrariamente a las creencias tradicionales, que los chicos y las chicas trabajen juntos, sino que lo hagan de modo colaborativo; es decir, que los objetivos de los y las participantes se hallen vinculados de tal forma que cada cual sólo pueda alcanzar sus fines si, y sólo si, los demás consiguen los propios. Por aprendizaje cooperativo se entiende, siguiendo a Fernández y Melero (1995), el desarrollo de técnicas de enseñanza estructuradas en las que los estudiantes trabajan juntos, en grupos o equipos, ayudándose mutuamente en todo tipo de tareas. El/la educador/a ha de combinar la exposición en clase con el trabajo en equipo; su papel no es sólo transmitir información, sino actuar como mediador/a, facilitador/a y guía en el aprendizaje de los y las jóvenes participantes. Veremos cómo la actividad final que se plantea para que los chicos y las chicas ejerzan como mediadores y

mediadoras entre iguales y promotores y promotoras de los ODS, debe ser un momento en que el aprendizaje cooperativo esté presente en todas las fases de dicha actividad.

A continuación se muestran brevemente algunos aspectos generales de aplicación del programa (tales como la organización de los contenidos en sesiones, la temporalización o el número de participantes) y se ofrece un explicativo de cómo se desarrollan cada una de las técnicas que se utilizan en las actividades de los módulos formativos:

Aspectos generales de aplicación del programa

Para comenzar, cabe destacar que, al igual que el formador o la formadora cuenta con la presente Guía Didáctica, los chicos y las chicas también tienen su **Cuaderno de Trabajo** que les acompañará en su proceso de formación como mediadores y mediadoras y con el que podrán seguir todas las actividades que se trabajen en cada una de las sesiones.

Los contenidos a trabajar, se han dividido en **5 sesiones**, las cuales se recomienda que tengan una duración de 1 hora y media. Como educador/a deberás valorar, según el contexto en el que te encuentres, si es necesario disponer de más o menos tiempo para realizar la sesión, y adaptar en consonancia los contenidos y actividades de la misma a las necesidades del grupo. En cualquier caso, no recomendamos que se dedique menos de una hora a cada sesión.

El número de chicos y chicas participantes puede estar en una horquilla de entre 10 personas y lo correspondiente a un grupo clase (alrededor de 25). Sin embargo, cabe destacar que se ha de analizar las peculiaridades de trabajar un grupo más o menos amplio en las actividades propuestas. Por ello, como apuntábamos anteriormente está en tu mano como educador/a adaptar el proceso formativo al número de chicos y chicas que formen el grupo con el que trabajas.

Por otro lado, *El Mundo es Vuestro* está creado pensando en **adolescentes y jóvenes** de entre 14 y 18 años, aunque, como en otros aspectos de la estrategia formativa, deberás valorar en el contexto en que te encuentres si el programa es adecuado a las características del grupo con el que vayas a trabajar.

Las sesiones en las que se trabaja con el grupo su formación como mediadores/as - promotores/as se corresponden con los módulos del programa:

Sesión 1: Módulo 1. Compromiso con lo colectivo

Sesión 2: Módulo 2. Cultura de Paz e Inclusión

Sesión 3: Módulo 3. Compromiso con el entorno

Sesión 4: Módulo 4. Construyendo en igualdad

Sesión 5: Módulo 5. Transformando la realidad

A) PRIMEROS PASOS: PRESENTACIÓN E INTRODUCCIÓN

Es primordial que el/la educador/a despierte desde el comienzo, y de manera eficaz, la energía del grupo y el interés por lo que se va a hacer, suscitando su atención y despertando su motivación. La forma medular de crear un estado de alerta notable a este respecto en el grupo pasa siempre por emplear con los y las jóvenes la comunicación de una manera específicamente elaborada. La presentación del programa es el punto de arranque de un estilo comunicativo que debe producir un efecto inmediato y especial en la joven audiencia. Una forma potente de lograrlo es la de introducir adjetivos calificativos que sean llamativos y que, además de sorprender por su sonoridad, aporten verdadero músculo atractivo a lo que se dice. Sin este refuerzo expresivo podría ocurrir que los participantes percibieran que el programa va a ser algo pesado, aburrido o ajeno sin más y, por consiguiente, perfectamente prescindible.

Tras las primeras frases de introducción corresponde ya estructurar al grupo enunciándole cómo será la aplicación del programa: cuáles serán las temáticas a trabajar, los grandes rasgos de las actividades y cómo después se llevará a cabo una actividad final que el grupo deberá diseñar. No hay que olvidar que el programa pretende que se produzcan cambios personales en los y las adolescentes, y ciertamente los cambios en la esfera de los valores, de las actitudes y de los comportamientos prosociales sólo pueden tener una oportunidad de producirse y asentarse si los chicos y las chicas ven que ellos mismos están en la primera línea de los contenidos que se estén trabajando. Hacer que se sientan **protagonistas reales** desde el comienzo es pues una forma de promover de forma tácita, pero efectiva, un compromiso de trabajo más activo y una mayor implicación por su parte. Cada participante es quien a la postre tendrá que aclarar sus valores y crear su propio compromiso de participación con el mundo que le rodea. El contraste de sus puntos de vista con los de los demás, las sucesivas oportunidades de intervención en las distintas fases de la estrategia formativa y la labor de puntualización de el/la educador/a contribuirán vigorosamente a ello. Verse como actores relevantes, que intervienen en lo que se está trabajando, se constituye en un factor imprescindible que les alienta a dejarse atrapar poco a poco por las claves de una auténtica competencia social y por los principios que sustentan una implicación social más sensible.

Además de presentar el programa es importante presentarse como educador/a y presentar al grupo. Existen multitud de técnicas de dinámicas de grupo que tienen como objetivo romper esa primera barrera comunicativa que se establece cuando comienza la intervención en un grupo de jóvenes. Te hacemos algunas propuestas, aunque más adelante incluimos más (adaptadas al formato digital):

- **Cadena de nombres:** técnica clásica que pretende no solo que cada componente conozca el nombre de los demás miembros del grupo, sino alguna característica de su personalidad. Cada participante dirá su nombre, su rasgo, y el de las personas anteriores a él/ella.
- **Abrazo musical:** se utilizarán globos para que cada participante escriba en ellos algo característico (película favorita, comida preferida...). Los globos se lanzarán y se cogerá uno cualquiera. El objetivo es encontrar a la persona a la que pertenece el globo que se ha recogido y explotarlo con ella en un *abrazo musical*. Se pretende fomentar un primer contacto de grupo a nivel verbal y no verbal.
- **Telaraña de lana:** cada participante dirá su nombre y alguna característica o motivación suya. Sujetará el extremo de un ovillo de lana y lo pasará a otra persona. Al final se formará una red de lana, que puede identificarse con la importancia de trabajar juntos para crear una red fuerte de participación social. Si tenemos la precaución de realizar la actividad con no mucha distancia entre los participantes, la red resultante podría servir de soporte para que no caigan al suelo algunos globos que coloquemos sobre ella; lo que puede ser aprovechado para reforzar la metáfora de la *red social*.

B) LAS SESIONES: TÉCNICAS GRUPALES PARA LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA

B1. LA REFLEXIÓN

Las actividades pretenden educar a las personas para la reflexión y la acción. La reflexión es una parte importante e inexcusable de estas actividades, el núcleo básico y movilizador de su engranaje. Dada la índole de los contenidos que se abordan hay que estimular el esfuerzo cognitivo de los y las jóvenes para que no se detengan en la mera apariencia de las cosas sino que se sientan impelidos a desentrañarlas, a comprenderlas de un modo más íntimo, analizando su contexto, las implicaciones personales, culturales y sociales que las rodean, acompañan o condicionan. Las actividades del programa hacen un gran hincapié en que cada chico y chica reflexione acerca de los más diversos asuntos relativos al desarrollo sostenible. Una de las formas de asegurar que se detengan a fondo en dichos aspectos es la presentación de estímulos adecuados y de unas técnicas sencillas enlazadas entre sí. Las formas más comunes de organizar a los participantes para promover la reflexión son las siguientes:

- **Reflexión silenciosa:** es una de las técnicas más simples pero más eficientes dentro de las dinámicas de grupo. Los participantes, individualmente, cumplimentan una instrucción de el/la educador/a, bien sea escribir algo, pensar o contemplar un dibujo o una foto, por ejemplo.
- **Cuchicheo:** en esta modalidad de invitación a la reflexión todos los miembros del grupo, colocados de dos en dos, dan respuesta al estímulo planteado por el/la educador/a durante unos tres o cuatro minutos.

Encontramos estímulos para propiciar momentos de reflexión en prácticamente la totalidad de módulos de la estrategia: a través de videos en los módulos 1 y 3, mediante preguntas en el Módulo 3, o utilizando fotografías para generar la reflexión como en el Módulo 1 y 4. También a través de textos, como en el Módulo 2 al hablar de la filosofía *Ubuntu*.

B2. DISCUSIÓN EN GRUPO

Además de las fórmulas anteriores, también se proponen en la presente estrategia las discusiones abiertas con todo el grupo alrededor de un asunto nuevo o para continuar con la reflexión a partir de los resultados obtenidos. En el primer caso, estamos ante lo que se denomina Foro y, en el segundo, ante lo que se conoce como Puesta en común de las distintas aportaciones previas:

- **Puesta en común:** tras el trabajo de reflexión los y las jóvenes exponen los distintos resultados obtenidos. Resulta muy útil anotarlos de forma resumida en la pizarra, y debe hacerlo algún chico o chica para que el/la educador/a no deje de estar en todo momento de cara al grupo. La contemplación de dichos resultados en su conjunto vuelve a servir, como ya se ha dicho, para la reflexión, el contraste y el aprendizaje de todo el grupo.
- **Coloquio o Foro:** También denominado *Discusión en grupo*, se trata de una técnica en la que a partir de un breve comentario del/la educador/a, los participantes libremente expresan sus ideas y opiniones en el marco del gran grupo. Su objetivo principal, aunque no único, es dirigir la atención del colectivo hacia una temática concreta que se abordará a continuación. El/la educador/a puede introducir el Coloquio con unas breves frases motivadoras, para a continuación formularse algunas preguntas con el objetivo de estimular la participación como en el Módulo 1: «¿Creéis que los Derechos Humanos se cumplen siempre?». También podemos iniciar el coloquio con afirmaciones *verdadero/falso* como en el caso del Módulo 2.

B3. TRABAJO COOPERATIVO Y GAMIFICACIÓN

El Trabajo Cooperativo es una de las técnicas de participación activa más conocidas. Su estructura y objetivos trascienden a la mera concepción de la técnica como el esfuerzo común de varias personas para alcanzar una meta o resultado. En el Trabajo Cooperativo existe un reparto de tareas que genera una interdependencia entre sus miembros. Se trata de que cada componente consiga sus propios fines siempre que el resto de sus compañeros/as consiga los suyos. Por otra parte, no se puede considerar que nadie haya conseguido sus fines sin que el grupo entero haya alcanzado su meta.

A su vez, la gamificación consiste en la utilización de metodologías del juego para la realización de un trabajo o actividad. La consecución de insignias o puntos, la secuenciación de retos o el componente de asunción de roles, son partes de los procesos de gamificación y hacen que el grupo conecte con los contenidos a trabajar de una manera que permite que la interiorización de estos contenidos sea apropiada y duradera.

Ejemplos de estas técnicas y metodologías de trabajo los encontramos en el Módulo 1, mediante el juego de los ODS, así como en el Módulo 2 a través del juego *Escape Room*. En realidad, se trata de un *breakout edu*, puesto que no se trata de encontrar pistas para salir del recinto si no de «abrir candados» a través de la resolución de distintas pruebas. En la propuesta que presentamos son «candados digitales» en una versión actualizada a la que se accede de manera online. Estas formas de aprendizaje basadas en el juego guardan similitudes con la yincana, pero al no ser necesaria la movilidad y gracias a los dispositivos móviles se puede realizar en cualquier espacio.

B4. REALIZACIÓN DE EJERCICIOS Y ACTIVIDADES

La realización de tareas escritas o fichas, como se propone en el Módulo 3 o el Módulo 4, así como ejercicios para relacionar o identificar conceptos, pueden resultar de gran utilidad para aclarar contenidos y permitir la reflexión desde el conocimiento de lo aprendido. Estas actividades o ejercicios nunca deben terminarse únicamente indicando la respuesta correcta a los mismos, pues no es ese el objetivo. Por el contrario, la parte más importante de cualquier actividad, ya sea escrita individualmente, en grupo o en parejas, es la conclusión final, la aclaración de los conceptos y la relación con el resto de momentos de la sesión. Generalmente, van unidos a una reflexión o coloquio que permite la interiorización de lo trabajado y que lo reflexionado se mueva en el interior del joven, asimilándolo a su realidad y a su entorno.

C) FINALIZANDO LA SESIÓN

C1. LA REFLEXIÓN EMOCIONAL

Toda actividad educativa en la que se empleen técnicas grupales pertinentes producirá un impacto personal significativo en los adolescentes. Dicho impacto será mayor o menor en función de diversos factores, como: el grado de participación conseguido, el atractivo que ofrezcan los contenidos, el tipo de interacción que se haya desarrollado entre los y las jóvenes y entre éstos y el/la educador/a, etc. Lo que permanece durante más tiempo en la memoria de quienes tomaron parte en una actividad de estas características suele ser la parte final de las mismas. Por eso, el/la educador/a debe hacer en esta etapa terminal un resumen que recuerde los asuntos tratados, pero además hay que procurar que esos últimos momentos tengan un marcado carácter emocional que se mezcle con los contenidos que se han abordado y las experiencias vividas. Algunas técnicas para esto son la Auto-expresión emocional de el/la educador/a y la Dinámica de la palabra final de los participantes. Sirven de broche a las actividades para resaltar los valores y aspectos más interesantes, y concentran mensajes positivos acerca de lo que merece recordarse de una manera especial.

En la Auto-expresión emocional el/la educador/a expresa su reconocimiento al trabajo y conducta que han realizado los participantes, comenta con énfasis los momentos más interesantes de la actividad y manifiesta el grado de alegría y satisfacción que ha sentido. Cuando ha terminado les propone a los jóvenes que, mediante la Dinámica de la palabra final, expongan su estado de ánimo global tras lo vivido en la actividad con unas breves palabras (conviene poner algunos ejemplos para que sepan cómo hacerlo: «me he sentido sorprendido/a», «he descubierto cosas interesantes», etc.). Cada uno va enunciando su *palabra final* en la que da rienda suelta a lo que ha sido su experiencia emocional.

C2. LA GENERALIZACIÓN DE LO APRENDIDO

Las actividades no concluyen cuando se levanta la sesión con el grupo. Lo sucedido en el desarrollo de cada sesión tiene en sí una vocación más universal, de extensión o prolongación hacia la vida cotidiana de los y las adolescentes, que es donde han de gestionar los riesgos y donde se encuentra una realidad que espera sus respuestas de compromiso. Por lo tanto, la intervención posee en plenitud su carácter madurativo y de invitación a la acción cuando los participantes en las actividades han llevado a la práctica en el exterior lo que han observado, descubierto, practicado y aprendido en las actividades del programa.

Los valores se evidencian en estilos de vida reales. Por eso el/la educador/a debe hacer siempre una invitación expresa para que apliquen de modo directo lo que hayan incorporado a partir de las actividades en las que participaron de manera tan activa. Consiste en invitar a los chicos y chicas a que vivan experiencias concretas en situaciones de su vida diaria que les permitan comprobar su grado de eficacia en el análisis, el afrontamiento, la capacidad de tomar decisiones, la consistencia de sus convicciones, la cooperación social, etc.

D) ACTIVIDAD COMUNITARIA DEL GRUPO

El programa dedica una sesión a la planificación de una actividad comunitaria, en la que los/las jóvenes toman las riendas para la aplicación de lo aprendido a su entorno. Se trata de que adopten un compromiso social con su comunidad: su ciudad, su barrio, su centro educativo o su pueblo... Se convierten de este modo en mediadores/as entre sus iguales: en transmisores/as de valores prosociales para transformar la realidad, comenzando desde su entorno y abriéndose a lo global. La actividad, con la orientación de el/la educador/a, será diseñada desde su inicio hasta su puesta en marcha por el grupo de jóvenes en la quinta sesión. Con ello se pretende despertar y hacer confluir la creatividad de los chicos y chicas, orientándola hacia la consecución de un objetivo de acción. La actividad ha de ser la continuación y plasmación de las reflexiones e investigaciones previas, lo que sumerge a los participantes y los equipos en un esfuerzo común para hacer visibles los valores trabajados y las oportunidades de implicación social sobre las que han discurrido las etapas previas del programa. La actividad desarrollada será original y propia de cada grupo, guardando siempre una coherencia con los objetivos de la estrategia formativa y haciendo resaltar su papel como mediadores y mediadoras entre sus iguales y promotores y promotoras de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Algunas actividades que ya se han llevado a cabo en el programa han sido:

- Sensibilización sobre los ODS u temas relacionados con éstos a través de exposición de cartelería creada por los grupos en espacio municipal;
- Yincanas sobre los contenidos trabajados para que, a través de la participación activa y lúdica se sensibilice y actúe para transformar el entorno;
- Mercado solidario de comercio justo contando con ONG de la localidad;
- Limpieza comunitaria de un entorno natural de la localidad para su recuperación;

Creación de una cuenta en la red social Instagram con consejos útiles para cumplir los ODS sin moverse de casa. Tras esta exposición de la metodología que pretende la estrategia formativa *El Mundo es Vuestro*, desde la FAD sólo nos queda decirte a ti, educador/a que aplicarás la estrategia, que puedes contar con nuestro apoyo para resolver cualquier duda y que esperamos que este material y esta estrategia educativa sean útiles para que los y las jóvenes con quienes actúas se conviertan en verdaderos transformadores de la realidad y construyan un mundo más justo, solidario, sostenible y comprometido.

E) ADAPTACIÓN DE EL MUNDO ES VUESTRO A SITUACIONES DE NO PRESENCIALIDAD

La pandemia de Covid-19 ha hecho que la sociedad haya tenido que adaptarse a una nueva realidad y el ámbito educativo no ha sido menos. Esas distintas situaciones que se han vivido como no poder desplazarse entre municipios o mantener la distancia de seguridad han hecho que sea necesaria la adaptación de las sesiones a dos casuísticas diferentes: el realizar las sesiones de manera presencial sin poder manipular materiales ni realizar actividades en pequeños grupos; y el realizar las actividades en remoto, estando el grupo en un aula/espacio conectado con quien dinamiza de forma online o con cada miembro del grupo conectado desde un dispositivo al igual que la persona dinamizadora. En cualquiera de las situaciones la solución pasaba por la misma solución: adaptar los materiales y actividades a un formato digital al que poder acceder a través de un enlace o un código, trabajando así de manera individual o en gran grupo pero manteniendo las distancias o desde casa, sin nada más que un dispositivo con posibilidad de conexión a internet (siendo un programa destinado a adolescentes y jóvenes es muy frecuente que dispongan de ellos).

La segunda parte era tal vez la más compleja: adaptar las actividades. Como podréis ver a continuación, en las sesiones suele haber lugar para el trabajo grupal y todo esta originariamente pensado para hacerlo en el mismo espacio. Lo complicado no es utilizar recursos digitales, que hay muchas opciones (y de acceso gratuito), si no utilizar la más adecuada para que los objetivos planteados en cada sesión se alcancen y se trabajen los contenidos que se pretenden. A continuación, abordamos algunos recursos empleados especialmente cuando no ha sido posible la presencialidad, teniendo conciencia de que es posible utilizarlos cuando se está en el mismo espacio:

- **Juegos de presentación:** Podemos pedirle al grupo que piensen en dos mentiras y una verdad sobre su vida y el resto tendrá que adivinar la verdad. También podemos hacer la *Telaraña mandala*; le pedimos al grupo que en una hoja haga un círculo y ponga tantas marcas alrededor de él como personas haya en la sesión. Empieza a presentarse una persona diciendo su nombre y algo sobre su personalidad. Después tendrá que pasar el turno a alguien en concreto. Mientras tanto el resto tendrá que escribir el nombre de la persona que se presenta en una de las marcas que hemos realizado y se traza una línea dentro del círculo desde esa marca a otra no colindante en la que se tendrá que escribir el siguiente nombre. Cuando se hayan presentado todas las personas, todo el grupo tendrá un dibujo en el que aparecen todas y todos pero ninguno es igual. La reflexión es que en el mismo grupo cada uno tenemos una visión diferente, porque somos únicos, pero estamos igualmente unidos. Ese dibujo será su mandala de *El Mundo es Vuestro*, por lo que a la siguiente sesión deberán llevarlos con todos los trozos que se han formado en el círculo con distintos colores.
- **Métodos de exposición:** Cuando estamos en un aula o una sala, es muy probable que, para ilustrar diferentes ideas, hagamos un uso visual de refuerzo con imágenes, vídeos o palabras relevantes. Solemos utilizar programas de creación de presentación en diapositivas digitales que tenemos instalados en el ordenador. Es fácil con un proyector o compartiendo nuestra pantalla, presentar las diapositivas a las personas asistentes. Este método, aunque útil y versátil, es muy estático y carece de interactividad. Os proponemos realizar vuestras presentaciones de diapositivas a través de Google Drive, que cuenta con una herramienta para ello. De forma totalmente gratuita (aunque tiene funcionalidades que solo son de pago) podréis ir a la pestaña Complementos y descargaros *Pear Deck*. Con este complemento podréis incluir en vuestra presentación actividades como hacer una pregunta abierta o con varias opciones de respuesta. También poder ver una web sin necesidad de abrirla a parte. Es muy útil cuando cada miembro del grupo está en un dispositivo. Una vez se incorpora las actividades en la presentación le damos a *Start Lesson* y nos dará el enlace que pasarle al grupo. Podremos controlar el número de personas que hay (por si a alguien se le cayera la conexión) y ver las respuestas (de forma anónimas) en tiempo real. No es especialmente complicado y añade la interacción que en ocasiones se pierde en las pantallas.
- **Visualización de vídeos:** En ocasiones, igual que con las diapositivas, nos parece interesante y mucho más aclaratorio ver un vídeo para trabajar contenidos o reforzar conceptos que de otra forma no resulte tan ameno. Si bien hoy en día lo que no esté en YouTube, fácilmente lo podemos subir. Pero en las sesiones en remoto tenemos que confiar mucho en que el grupo verá el vídeo que hemos compartido a través de un enlace. Existe la herramienta online *Edpuzzle* que de forma gratuita tras registrarnos nos permite incluir preguntas y comentarios a lo largo de cualquier vídeo que esté en YouTube, pudiendo controlar quien accede, cuánto progreso del vídeo lleva y sin poder «saltarse minutos». Así se sabrá cuándo han terminado de ver el vídeo y las posibles reacciones que se generen.

- **Gamificación y aprendizaje basado en juegos:** Como hemos mencionado, para la realización de un *Escape Room* se ha utilizado el entorno digital, en lugar de usar materiales físicos para hacer las pruebas (que en ediciones anteriores del material se presentaba). Para diferentes juegos como relacionar un concepto con una cantidad *¿Cuánto vale una camiseta?* o realizar un quiz, pueden venir bien el uso de creadores de juegos como *Cerebriti*, *Genial.ly* o *Kahoot*. Existen muchas posibilidades y recursos para hacer una actividad más dinámica más allá de responder de forma oral o escrita en la propia sala de conferencias.
- **Pizarras:** Otro recurso muy frecuente para romper en cierta forma la dinámica es utilizar la pizarra para plasmar ideas, hacer una lluvia de ideas o clasificar ítems por categorías, ya sea escribiendo o a modo de panel en el que se pongan post-it u otro tipo de etiqueta. Podemos hablar de la pizarra de tiza o de rotulador, pero es cierto que con la aparición de las pizarras digitales son muchas las aplicaciones que se pueden utilizar para hacer un uso más interactivo de la *blackboard*. En el caso de Google Drive está *Jamboard*, que nos permite hacer lo mismo que la encontrada en otras plataformas: introducir texto, dibujar con el cursor, usar un «puntero» para señalar, insertar imágenes o «etiquetas adhesivas». Para jugar con rellenar opiniones o mover palabras, esto último puede ser un recurso interesante, aunque de forma más completa se pueden explotar las etiquetas con *Padlet*, que te permite incluir GIFs e imágenes a las respuestas y que otras personas valoren las aportaciones para saber qué ideas son las más votadas por ejemplo.
- **Creación colectiva:** Como vemos, son muchos los recursos digitales de los que se disponen para poder hacer nuestras sesiones más interactivas. No olvidemos que en la última sesión antes de llevar a cabo la actividad final, se debe diseñar esa iniciativa comunitaria. Son muy útiles para poner en común ideas y votar o valorar opciones algunas que hemos dicho. Pero al final no habrá nada más efectivo que un documento de texto compartido con todo el grupo para plasmar todo lo necesario que se debe de tener en cuenta y realizar una actividad de tanta importancia. Simulando a las antiguas *wikis*, tenemos muchos servidores que nos dejan tener un documento en la nube que puede ser simultáneamente editado por personas, pudiendo al mismo tiempo acceder a un chat o haciendo notas sobre lo que otras personas escriben. Además así, siempre podrán acceder a la información cuando lo necesiten.

Más adelante, en cada uno de los módulos se harán pequeñas menciones acerca de estas adaptaciones. Aunque, como se ha explicado, en esta guía se realiza una propuesta de sesión, pudiendo incluir otras actividades o excluir alguna. Lo importante en cada caso es cumplir con los objetivos planteados y trabajar los contenidos que nos hemos marcado.

A modo de reflexión, un breve comentario sobre la realización de *El Mundo es Vuestro* en la situación descrita anteriormente. Estamos inmersos en la evaluación, y las opiniones de adolescentes y jóvenes participantes nos hace ver que no ha habido cambios significativos en las respuestas, habiéndose obtenido un igual resultado en los grupos que han sido presenciales como en los que no. El cambio se ha dado y de una forma u otra ya han iniciado su proceso para transformar su mundo.

MÓDULO 1
**COMPROMISO
CON LO COLECTIVO**



MÓDULO 1

COMPROMISO CON LO COLECTIVO

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

2. CONTENIDOS TEÓRICOS

- 2.1. Los Derechos Humanos y la Declaración Universal.
- 2.2. Objetivos de Desarrollo Sostenible y Agenda 2030

3. DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

No es casualidad que los Derechos Humanos y la Agenda 2030 sean las temáticas a tratar en este primer módulo, ya que constituyen la base teórica del resto del material didáctico y también, nos ofrecen una perspectiva de desarrollo desde la cual queremos abordar todos los temas que presentaremos en las páginas a continuación.

Por lo tanto, los objetivos de este módulo son:

1. Contextualizar: Los Derechos Humanos y la Declaración Universal como antecedentes de los ODS
2. Conocer el marco teórico del programa: la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible
3. Sensibilizar sobre la importancia de que la juventud adopte el papel de promotora del cambio social

En la introducción de cada módulo, te propondremos uno o varios enlaces, en los que podrás ver breves infografías sobre el Objetivo (o los Objetivos) de Desarrollo Sostenible que estén relacionados con las temáticas abordadas. Esperamos que estos documentos te ayuden a contextualizar la temática y también, a verla claramente relacionada con los ODS que correspondan y así poder transmitirlo al alumnado.

Dado que para este módulo es más genérico, te proponemos que visites la página [web oficial de los Objetivos de Desarrollo Sostenible](#)



2. CONTENIDOS TEÓRICOS DEL MÓDULO

2.1. Los Derechos Humanos y la Declaración Universal

Aunque el término de *Derechos Humanos* (en adelante DDHH) seguramente ya nos sea bastante familiar, creemos necesario comenzar este módulo con una breve contextualización, para así poder transmitirlo al alumnado de forma que entiendan que los DDHH son la base sobre la que se han ido cimentando todas las iniciativas nacionales e internacionales (como la Agenda 2030) para conseguir un mundo más justo para todas las personas que en él habitan.

Si quisiéramos resumirlo al máximo, podríamos decir que los derechos humanos son derechos que tenemos todas las personas por el mero hecho de existir. Respetarlos permite crear las condiciones indispensables para que los seres humanos vivamos dignamente en un entorno de libertad, justicia y paz. El derecho a la vida, a la libertad de expresión y de conciencia, a la educación, a la vivienda, a la participación política o de acceso a la información son algunos de ellos.

Son un total de 30, recogidos en la **Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH)** que fue proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París en 1948, tras el tremendo impacto de la Segunda Guerra Mundial.

Los DDHH se basan en los valores de dignidad, igualdad y no discriminación, seguridad, libertad y solidaridad.

A su vez, estos derechos conllevan una obligación de garantía y cumplimiento, que recae sobre los Estados. Es decir, que todas las personas podemos reclamar que se cumplan nuestros Derechos Humanos, pero también lo podemos hacer por otras personas que, debido a su situación, no son capaces o no tienen los medios para ello

Los derechos humanos también engloban una obligación: la de respetar los derechos de los demás.

Mi libertad termina donde comienza la del otro

Otra característica de la Declaración de los Derechos Humanos, es que establece que no hacen distinción de sexo, nacionalidad, lugar de residencia, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, edad, partido político o condición social, cultural o económica. Son universales, indivisibles e interdependientes.⁵

Los 30 artículos constituyen el marco de referencia al que deberían ajustarse las leyes y la acción política en todos los países. A pesar de que los Estados y la comunidad internacional deben garantizar el ejercicio de estos derechos, en muchos lugares del mundo se vulneran todos los días en la calle, en los hogares, en las cárceles, en los campos de personas refugiadas, en las fábricas, en Internet...

En el siguiente enlace a la página web de Amnistía Internacional, puedes obtener más información acerca del estado actual de las luchas por la *defensa de los DDHH*

2.2. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030

El actual escenario global mundial se podría caracterizar por los desequilibrios de poder entre países, gobiernos, corporaciones, etc., donde en muchas ocasiones los derechos de las personas se ven comprometidos, en mayor o menor medida dependiendo de la situación geográfica, económica y sociocultural.

En este panorama, el 25 de septiembre de 2015, los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas (ONU) aprobaron un conjunto de objetivos globales y se comprometieron a su cumplimiento para 2030. Este hito supone un compromiso político para asegurar la sostenibilidad social, ambiental y económica de todos los pueblos y territorios *sin dejar a nadie atrás*.⁶

Los objetivos se denominaron **Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante ODS)** y formaban parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible, la **Agenda 2030**, que se elaboró continuando el trabajo que se había iniciado con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).⁷ Esta nueva agenda que entró en vigor el 1 de enero de 2016, representa una oportunidad para incorporar las lecciones aprendidas en el proceso anterior y llegar a las personas que, por diversos motivos, se han quedado fuera del progreso y el desarrollo.

Son un total de 17 Objetivos, los que aparecen en la foto:



¿Por qué se llaman **sostenibles**? Porque parten de la visión de que los Estados y todas las personas debemos comprometernos a desarrollarnos (social, económica y tecnológicamente) sin dañar nuestro entorno, sin esclavizar a otras personas, y sin perjudicar a las futuras generaciones. Para alcanzar el desarrollo sostenible es fundamental armonizar **tres elementos básicos**:

- El crecimiento económico.
- La inclusión social.
- La protección del medio ambiente.

⁶ Página web de los ODS

⁷ Objetivos de Desarrollo del Milenio

Estos elementos están interrelacionados y son todos esenciales para el bienestar de las personas y las sociedades.

A continuación, recomendamos la visualización de [este vídeo](#) , a modo de resumen, de los ODS.

Cómo trabajar los ODS en el aula:

Esta guía didáctica pretende explorar las posibilidades que tienen los ODS para ser integrados en la práctica educativa. Es por ello que, a lo largo de las siguientes páginas, podrás ver una serie de módulos, cada uno de ellos dedicado a un bloque temático y a sus ODS correspondientes.

Hemos hecho esto con la intención de que, como educador/a, tengas facilidad para ver cómo se materializan las metas de la Agenda 2030 en los principales temas de actualidad mundial. Temas que ya se venían trasladando a las aulas desde hacía mucho tiempo, pero que ahora podremos asociar directamente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Recomendaciones para plantear el análisis problemáticas mundiales de desarrollo en el aula:

Sea cual sea la asignatura o el contexto educativo en el que se aplique, siempre se podrá encontrar una relación con las temáticas que propone esta guía. Serán más cotidianas o más alejadas de la realidad del aula, pero inevitablemente habrá algún vínculo.

Algunos ejemplos son: contaminación por gases tóxicos en Química, movimientos y análisis de la población desde la Historia, utilización de textos sobre discriminación (de género, racial, social, económica...) en Áreas Lingüísticas, el análisis de la biodiversidad en Biología, etc.

Además, es importante que si estamos planteando alguna problemática en clase (como las que acabamos de mencionar), ésta se entienda no como un proceso *natural* o *inevitable*, sino como consecuencia de un modelo de desarrollo desigual, injusto y del que todas las personas participamos de una u otra manera.

Así, para plantear el análisis de una problemática en el aula, se pueden tener en cuenta las siguientes cuestiones:

- Cuál es la *problemática* a abordar
- Cuáles son las *causas*: Qué intereses, dinámicas socioeconómicas, procesos históricos están en la base del problema
- *Consecuencias*: Qué consecuencias en el corto, medio y largo plazo pueden derivarse de esta problemática; ¿a qué colectivos pueden afectar más positiva y negativamente?
- *Alternativas*: ¿Existen o se han propuesto alternativas para mejorar/solucionar esta problemática?
- *Y yo, ¿qué puedo hacer?:* Como ciudadanos/as activos/as, ¿qué cambios en nuestras actitudes y comportamientos podemos realizar para ayudar acabar con el problema?
- *ODS relacionados*: Es muy importante que busquemos siempre cuáles son los ODS implicados (directa e indirectamente) en la temática que estemos tratando.

A pesar de todo lo dicho, es necesario aclarar que no existe una *receta infalible* para trabajar los ODS en el aula. Nosotras/os hemos concebido este documento como una pequeña muestra de lo que puede ser un proceso de aprendizaje y reflexión, contando con los/as adolescentes como principales protagonistas.

Por ello, te proponemos que uses esta guía como herramienta para que les animes a debatir, reflexionar y escuchar (y escucharse), para que juntos/as (tú y el alumnado en un proceso conjunto) enriquezcáis la manera en que se analiza la realidad, construyendo una perspectiva cada vez más solidaria y más crítica. En definitiva, te animamos a que tu intención aplicando esta estrategia formativa, sea la de desarrollar conocimientos, actitudes y valores.

3. DESARROLLO DE LA SESIÓN 1: Compromiso con lo colectivo.

Algunos apuntes generales para el taller:

Iconos: Antes de empezar con el desarrollo de la sesión 1, es importante echarle un vistazo al cuaderno de trabajo del alumnado para entender que éste consta de tres partes fundamentales que puedes identificar con los siguientes iconos:



Textos que resumen los contenidos del módulo



Preguntas para la reflexión



Actividades para desarrollar durante la sesión o en casa



Propuestas de actividades para movilizar a nuestro entorno

El desarrollo de las sesiones en la presente guía sigue el mismo hilo conductor que la del alumnado, por lo que éstos podrán ir siguiendo los contenidos fácilmente. En sus cuadernos de trabajo están todas las actividades del taller, sin los resultados, para que puedan ir trabajando en ellos a lo largo de las sesiones.

Apertura y cierre de las sesiones: Si es la primera vez que vas a trabajar con este grupo de adolescentes y jóvenes, es importante comenzar la primera sesión con una técnica de presentación para ir unificando el grupo e ir creando un ambiente relajado y de confianza (consultar apartado «Metodología de aplicación de la estrategia»).

Es positivo terminar todas las sesiones compartiendo una breve conclusión de lo aprendido en ella.



Desarrollo de la sesión

El Módulo 1 comienza con una breve descripción del programa (quiénes somos, por qué estamos aquí, cómo serán las sesiones y, muy importante, explicar que al final llevarán a cabo una iniciativa comunitaria) y continúa resumiendo la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los ODS. Puedes proyectar la imagen de los ODS que se encuentra en la [página 25](#) para explicarlos.

Temporalización:

Todas las sesiones están diseñadas para una duración de una hora y media. Sin embargo, como educador/a deberás valorar, según el contexto en el que te encuentres, si es necesario disponer de más o menos tiempo para realizar la sesión, y adaptar en consonancia los contenidos y actividades de la misma a las necesidades del grupo. En cualquier caso, no recomendamos que se dedique menos de una hora a cada sesión.

Recursos materiales:

En esta primera sesión necesitarás proyector y ordenador, o pizarra digital que te ayude a mostrar los ODS a los chicos y chicas, aunque cabe mencionar que los tendrán también en su cuaderno de trabajo. También es necesario tener preparado el juego de los ODS «Go goals!» que te explicamos más adelante.

Espacio:

Es importante que el lugar en el que el os encontréis favorezca el trabajo en grupo y ayude a crear un clima distendido. Recomendamos un espacio amplio, donde los grupos puedan trabajar cuando reflexionen o realicen la actividad que corresponda.



Tras explicar cuáles son los objetivos principales del Programa e introducir qué son los DDHH y los ODS, podemos empezar a hablar y reflexionar sobre la participación social. Es decir, qué implicación tenemos cada uno de nosotros/as (también ellos/as como adolescentes y jóvenes) en la consecución de los ODS. Podemos empezar haciendo un coloquio en grupo o una reflexión personal a partir del siguiente texto y preguntas:

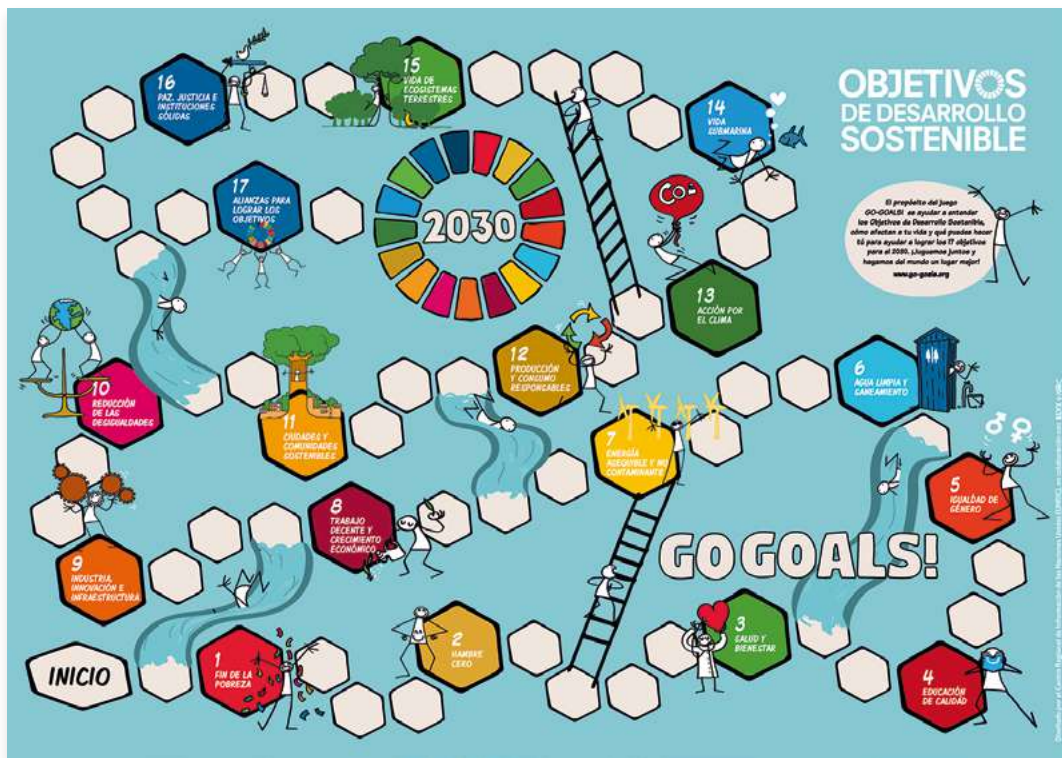
Cuando hablamos de valores, por lo general, la gente suele afirmar que los desarrolla habitualmente. Sin embargo, basta echar un vistazo al entorno físico y social para darnos cuenta de que no es así. Egoísmo, falta de solidaridad y agresividad son algunos ejemplos de comportamientos que vemos diariamente y que incluso nosotros/as mismos/as ejercemos

- ¿Qué situaciones veis que son contrarias a valores como el respeto, la solidaridad o la ayuda?
- ¿Creéis que son conscientes las personas que atentan contra estos valores?
- ¿Sentís que, de alguna forma, vosotros también atentáis contra esos valores?



Cuando se habla de participación social se está haciendo referencia a un valor fundamental: la ciudadanía. Ello supone tener clara conciencia de pertenecer a una comunidad e implicarse activa y libremente en ella. Así, tras este pequeño coloquio, para reforzar todo lo aprendido sobre los ODS, proponemos jugar en grupo a [Go goals!](#), el juego de mesa propuesto por Naciones Unidas para enseñar a los/as jóvenes qué son los ODS de manera sencilla y dinámica.

En el enlace go-goals.org/es/ puedes encontrar y descargar gratuitamente todos los materiales necesarios para el desarrollo de la actividad. Te recomendamos que tengas el tablero listo antes del comienzo de la sesión o bien que lo fabriques con el alumnado de manera colaborativa.



En el caso de que la sesión se haga online o no sea posible jugar para mantener distancia de seguridad o no sea posible manipular materiales de forma colectiva, se puede preparar un juego del tipo trivial con las preguntas de las tarjetas de [Go goals!](https://go-goals.org/es/) Como ejemplo te proponemos éste realizado en [Kahoot!](https://kahoot.it/) que podrás usar en la sesión a través del siguiente enlace (es necesario estar registrado)



Navegando hacia un nuevo mundo

Como itinerario alternativo proponemos esta actividad para introducir los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Derechos Humanos. Realizaremos una actividad interactiva en la que simularemos que el grupo debe ir a una isla desierta y debe crear una nueva sociedad. Para ello, el grupo irá en barco e incluirá en cajas los siguientes elementos:

- Dinero.
- Agua limpia.
- Comida.
- Internet + dispositivos.
- Educación.
- TikTok.
- Oportunidades para decir lo que pienso.
- No discriminación.
- Protección del bullying o abuso.
- Hospitales y medicinas.
- Ropa
- Oportunidades para practicar mi lengua y cultura
- Medios de transporte
- Medio ambiente limpio
- Oportunidad de descansar y jugar
- Televisión y periódicos
- Hogar cómodo
- Justicia y leyes

El barco zarpa hacia un nuevo mundo y empezamos a contar una historia:

Al principio, el viaje es muy agradable. Hace sol y el mar está tranquilo. Pero, de repente, se acerca una tormenta y todo el barco se balancea... ¡De hecho, parece que se va a hundir de un momento a otro! Debéis tirar tres de las cajas para asegurarnos de que el barco siga flotando.

Cada grupo decide qué cajas desean descartar. Explicamos que no podrán recuperar las cajas que tiren. Recogemos las tarjetas que se han arrojado por la borda y las ponemos en un montón.

Continuamos la historia:

Finalmente, la tormenta ha terminado y todo el mundo se siente muy aliviado. Sin embargo, nos encontramos en una zona infestada de tiburones. Los tiburones embisten contra el barco y han causado daños irreparables. Para que el barco siga a flote debéis tirar otras tres cajas.

Como antes, recogemos las cajas y las guardamos en un montón aparte.

Anunciamos que finalmente hemos llegado al nuevo continente sanos y salvos, y preparados para construir un nuevo mundo. Cada grupo reflexiona durante unos minutos sobre las cajas que han llevado e imaginan como sería su vida en ese nuevo mundo.

Tras ello, haremos al grupo algunas preguntas sobre la actividad que acaban de realizar.

- ¿Habéis conseguido llegar con todo lo necesario para sobrevivir? ¿Con esto podremos crecer y desarrollarnos?
- ¿Echáis de menos algo para poder para sobrevivir? ¿Y para crecer y desarrollarse?
- ¿Qué elementos necesitamos para crear una sociedad mejor?

Tras el debate con el grupo sobre estas cuestiones relacionaremos algunas de las cajas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Comida – ODS 2, Agua limpia – ODS 6 o Medio ambiente limpio – ODS 13, 14 o 15) y con los Derechos Humanos. El ejercicio servirá de introducción para introducir los conceptos del módulo y debe seguirse de una presentación sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Derechos Humanos.

Recursos adicionales:

- [*¿Qué es la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible?*](#)
- En caso de que la persona formadora desee tratar algún tema u ODS en concreto, puede ser de mucha utilidad la web de los ODS. En dicha página aparece cada ODS con un breve resumen y algunas cifras significativas. Además, cada ODS cuenta con un acceso a un PDF (por ejemplo [*«Hambre cero: Por qué es importante»*](#)) que recoge información de manera clara y bien organizada:
- Declaración de Derechos Humanos para el S.XXI, elaborada por grupos de mujeres de América Latina reformulando la Declaración Universal de Derechos Humanos con perspectiva de género, en especial el [*capítulo II*](#)
- [*Declaración ilustrada de los DDHH*](#)
- [*Resumen gráfico de los DDHH*](#)
- [*Actúa Ahora, web y app de Naciones Unidas*](#)
- [*Código ODS*](#) Campaña realizada por la Coordinadora Andaluza de ONGDs (CAONGD):
- [*Video de Pitufos y ODS en el Día de la Felicidad*](#)
- [*HURI, App educativa sobre DDHH y ODS de Fad*](#)

MÓDULO 2

CULTURA DE PAZ E INCLUSIÓN



MÓDULO 2

CULTURA DE PAZ E INCLUSIÓN

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

2. CONTENIDOS TEÓRICOS

- 2.1. Cultura de paz: el conflicto positivo
- 2.2. Resolución de conflictos y convivencia pacífica
- 2.3. Comercio Justo y Consumo Responsable

3. DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

A lo largo de este módulo, hablaremos sobre la paz en su sentido más amplio, es decir, desde la perspectiva de Cultura de Paz.

La Cultura de Paz engloba todos los comportamientos, valores y actitudes que llevan a la convivencia pacífica, tanto en contextos locales como a nivel global.

Los objetivos del módulo son:

1. Comprender los conceptos de cultura de paz, conflicto, inclusión e interculturalidad
2. Conocer herramientas para el fomento de la cultura de paz
3. Comprender la inclusión como factor inherente a la convivencia pacífica

Para ayudarte a situar la Cultura de Paz en el contexto de la Agenda 2030, te proponemos que visites el enlace a la infografía de los ODS relacionado con este módulo, que es el siguiente:

ODS 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



2. CONTENIDOS TEÓRICOS DEL MÓDULO

2.1. Cultura de paz: el conflicto positivo

¿A qué nos referimos cuando hablamos de cultura de paz?

La definición que la Organización de las Naciones Unidas (ONU), nos da acerca del concepto de Cultura de Paz es la siguiente:

La cultura de paz consiste en una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las naciones.⁸

Pero, ¿qué es la paz?:

Cuando hablamos sobre la PAZ, debemos tener en cuenta el amplio abanico de significados que conforman dicha palabra.

En su origen, y es una concepción que sigue estando en el imaginario colectivo, la paz (o pax romana) supone la ausencia de conflicto, la *ausencia de violencia directa o guerra*.⁹ Es lo que se conoce como paz en sentido negativo. Esta categoría de análisis de la paz ha ido evolucionando, especialmente a partir de los años 60.

En esta década, autores como Galtung definen la paz de una forma más compleja, como un triángulo que comprende:¹⁰

- **Establecimiento de paz o pacificación (peacemaking):** transformar las actitudes y percepciones de las partes en conflicto.
- **Mantenimiento de la paz (peacekeeping):** abordar las conductas violentas de forma que se facilite y mantenga la pacificación
- **Consolidación o construcción de la paz (peacebuilding):** maneras de afrontar las causas de los conflictos.

Vemos por tanto que la **paz no es ya, o no tan solo, la ausencia de violencia o conflicto**. Se asume la existencia de éstos y se pretende conocer y superar sus causas desde el diálogo, logrando la igualdad y la justicia social. Es decir, la paz. Es lo que las y los autores denominan **paz positiva**,¹¹ y que supone un proceso, a lograr a medio y largo plazo.

A nivel conceptual debemos atender también al término **cultura**. Podemos definirla como un conjunto de significados y códigos simbólicos que aprendemos e interpretamos en función de nuestro grupo de pertenencia. Así, la cultura es dinámica por lo que es susceptible de acometer cambios.

Teniendo presentes ambos conceptos, la *cultura de paz* será aquellos significados o códigos que aprendamos o interpretemos y que nos permitan gestionar los conflictos existentes basándonos en valores y principios como la dignidad, la igualdad, la tolerancia o la justicia, y que nos permitan resolver los mismos sin acudir a la violencia. Códigos que nos permitan tanto identificar y trabajar sobre los orígenes de las causas de las violencias, como gestionar los conflictos que de ellas se derivan para lograr unas relaciones y un mundo más pacífico.

⁸ Resolución A/52/13 aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas. 15 de enero de 1998

⁹ MESA PEINADO, Manuela. *Paz y Seguridad*, CEPIAZ Fundación Cultura de Paz. CORTES GÓMEZ, Ismael. *15 años de Filosofía para la Paz. El lugar de la ética en las Investigaciones para la Paz*. Revista de Paz y Conflictos, n.º 8

¹⁰ MARTINEZ GUZMÁN, Vicent. *El papel de la sociedad civil en la construcción de la paz: Un estudio introductorio*, 2008.

¹¹ MESA PEINADO, BOULDING, KNIGHT, y otros.

¿Qué es un conflicto?

Es necesario hacer en este momento una puntualización. Hasta el momento ha surgido en varias ocasiones el concepto conflicto. Y no es baladí. La paz, y la cultura de paz, no son incompatibles con el **conflicto**. El conflicto es algo innato al ser humano, surge por el hecho de ser un ser individual y a la vez social. Como establece Manuela Mesa, el conflicto es un elemento constitutivo de las sociedades, cuando las personas o grupos tienen metas opuestas o intereses divergentes.

Por tanto el conflicto no es en sí mismo negativo. Lo negativo es la forma de hacerle frente y resolverlo. Adaptando lo que Fraser expone respecto a la «teoría social del reconocimiento», el conflicto debemos entenderlo en su aspecto creativo: ofrece una posibilidad de una revisión crítica de las reivindicaciones, tanto de marcos normativos, como morales y culturales. El conflicto, siguiendo la teoría de Manuela Mesa, es una fuerza motivadora del cambio social. Por lo que **la paz es una forma constructiva de resolver el conflicto**, reconvirtiéndolo o dotándolo de una faceta positiva.

2.2. Resolución de conflictos y convivencia pacífica

Cualquier ámbito de la persona: la familia, la escuela, el trabajo... son lugares para la resolución no-violenta de los conflictos y para sentar las bases sociales de una cultura de Paz.

Todos los expertos coinciden en que la actitud cooperativa es la óptima para la resolución de estas tensiones o conflictos. **Tener una actitud cooperativa ante un conflicto** significa que cada una de las partes persigue la consecución de sus metas y no renuncia a ellas, pero introduce en el proceso estrategias y recursos para que las otras partes también alcancen al menos parcialmente sus objetivos, añadiendo un componente afectivo positivo a la racionalidad del propio conflicto.

Solucionar cooperativamente los conflictos implica que todos se esfuerzan para que todos salgan satisfechos del proceso. En la mayoría de las situaciones esto implica **cambios en las percepciones del conflicto**, que se revisen las metas y necesidades de forma tolerante y que se logren acuerdos partiendo del bien común. Todo ello, además, ha de darse desde una comunicación asertiva y no violenta, favoreciendo así la construcción de una cultura de paz. Esto, siendo vivenciado de lo local a lo global, nos llevará a una convivencia pacífica, logrando la igualdad y la justicia social. Como ejemplo de ello, fijémonos ahora en la filosofía *Ubuntu*, y aprendamos, como la paz positiva, como decíamos, es mucho más que la ausencia de violencia:

Un antropólogo propuso un juego a los niños y niñas de una tribu africana. Puso una canasta llena de frutas cerca de un árbol y les dijo que aquel que llegara primero ganaría todas las frutas. Cuando dio una señal para que corrieran, todos se tomaron de las manos y corrieron juntos y juntas. Después, se sentaron en grupo a disfrutar del premio. Cuando él les preguntó por qué habían corrido así, si uno/a solo/a podía ganar todas las frutas, le respondieron: UBUNTU, ¿cómo uno/a de nosotros/as podría estar feliz si el resto está triste? UBUNTU: «Yo soy porque nosotros somos».

(Definición realizada por Leymah Gbowee, activista pacifista de Liberia).

Ubuntu es una regla ética sudafricana enfocada en **la lealtad de las personas y las relaciones entre éstas**. Una persona con Ubuntu es abierta está disponible, respalda al resto de personas, no se siente amenazada cuando otras son capaces o buenas en algo, porque está segura de sí misma ya que sabe que **pertenece a una gran totalidad**, que se decrece cuando otras personas son humilladas o menospreciadas, cuando otras son torturadas u oprimidas. Así, conseguir la Paz, no es sólo no hacer cosas violentas, es fomentar una convivencia pacífica y actuar con filosofía *Ubuntu*.

2.3. Diversidad, inclusión e Interculturalidad

Pero para una verdadera cultura de paz, no debemos olvidar que la diversidad, la inclusión y la interculturalidad, son realidades que debemos comprender y vivir cada día.

La diversidad significa variedad, diferencia... significa que las personas somos todas **diferentes unas de otras, pero iguales en derechos**, como vimos en la primera sesión. Entender esto, es el primer paso para lograr una convivencia pacífica. Pero no basta con entender la diversidad, hay que vivirla a través de la inclusión. Para comprender qué es inclusión, fijémonos en este gráfico:

La inclusión es poner en práctica *Ubuntu*, es que todas las personas, sean como sean y de donde sean, tengan las **mismas oportunidades y que todas y todos trabajemos por que así sea**. Ya vimos en la primera sesión, que el ODS 4 tiene como meta la educación inclusiva para todos y todas, es decir, que todas las personas tengan las mismas oportunidades para disfrutar del derecho a la educación.



Y para que exista una cultura de paz, es importante que además de comprender la diversidad y construir una sociedad inclusiva, ejerzamos la paz positiva entre personas de diferentes culturas. Ya hemos visto anteriormente que es cultura, y sabemos que a lo largo y ancho del planeta encontramos diferentes culturas. Para construir una sociedad pacífica, debemos trabajar también por la interculturalidad. La interculturalidad desde un enfoque integral y de derechos humanos, se refiere a la construcción de relaciones equitativas entre personas, comunidades, países y culturas (Unesco). En nuestra sociedad nos encontramos con situaciones que desembocan en conflictos por no vivir la interculturalidad, veamos por ejemplo la situación de las personas refugiadas en nuestro país. Es importante conocer qué situación han vivido estas personas y cómo podemos construir la interculturalidad junto a ellas, pues como cita el artículo 14 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: «Todas las personas tienen derecho a buscar y a disfrutar de asilo en otros países en caso de persecución».

Hay refugiados en prácticamente todos los países del mundo y aparecen casi a diario en los medios de comunicación. Los refugiados son gente normal que ven cómo sus derechos humanos son violados o amenazados, y por ello son forzados a abandonar sus hogares. Nadie elige ser refugiado. Ser refugiado es mucho más que ser «extranjero». Vivir en el exilio a menudo implica que los refugiados dependan en un principio de la buena voluntad de otras personas para satisfacer sus necesidades más básicas, como la alimentación, un lugar donde vivir o la ropa. Los refugiados también dependen de otros para sentirse bien acogidos y así contribuir de distintas maneras dentro de sus nuevas comunidades. Los refugiados son un doloroso recuerdo del fracaso de algunos estados. La sensibilización sobre los refugiados y su vida en el exilio muestra la importancia de la resolución pacífica de los conflictos, la estabilidad económica y el respeto a los derechos humanos (ACNUR).

3. DESARROLLO DE LA SESIÓN 2: Cultura de Paz e inclusión



OBJETIVO 16
«Promover sociedades,
justas, pacíficas
e inclusivas»

Temporalización:

Una hora y media.

Recursos materiales:

Son opcionales, pero podrías llevar un cartel que ponga «a favor» y otro «en contra» para la primera actividad. Para realizar el escape room solo se precisa acceder con el enlace o el código QR que tienen en su cuaderno. Puedes usar un proyector para que vean en grande el esquema sobre la inclusión y para ponerles una canción con letra (se precisa de altavoz). Para la actividad complementaria se requiere un limón por cada alumno/a.

Espacio:

Espacio amplio para el trabajo en grupo.

En este módulo abordaremos el Objetivo 16, *Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas*, y los conceptos de Paz y de Cultura de Paz. Recuerda que al principio de cada módulo tienes desarrollados todos los contenidos a trabajar en cada sesión.

Desarrollo de la sesión



Pero **¿qué es la Paz?** Para trabajar este concepto con el grupo, te recomendamos hacer un debate en el que se tengan que posicionar a favor o en contra de ciertas afirmaciones. Para hacerlo más ameno se pueden posicionar «de manera física» situando dos carteles (uno en cada extremo del aula/espacio) y tengan que moverse según su opinión. Las afirmaciones pueden ser ambiguas y de doble lectura o con una parte verdadera y otra falsa para potenciar el debate. Te proponemos los siguientes ejemplos:

- La paz es la ausencia de violencia.
- La pacificación es cambiar la percepción sobre algo.
- Para conseguir la paz se debe ir al origen de un problema.
- La Cultura de Paz previene los conflictos sin rechazar la violencia.

A través de estas afirmaciones se pueden trabajar los conceptos de paz, paz negativa, paz positiva, cultura de paz, resolución de conflictos, etc.

A continuación ahondaremos con ellos y ellas en el concepto de Paz a través de la filosofía *Ubuntu*, podemos comenzar con la siguiente reflexión:

Entonces, ¿para crear la paz hay que evitar a toda costa los conflictos? Como ejemplo para entender que no se trata de evitar a toda costa un conflicto, sino de afrontarlo y resolverlo de manera cooperativa, fijémonos ahora en la filosofía *Ubuntu*.

Ubuntu es una regla ética sudafricana enfocada en la lealtad de las personas y las relaciones entre éstas. Una persona con *Ubuntu* es abierta, está disponible, respalda al resto de personas, no se siente amenazada cuando otras son capaces o buenas en algo, porque está segura de sí misma ya que sabe que pertenece a una gran totalidad, que se decrece cuando otras personas son humilladas o menospreciadas, cuando otras son torturadas u oprimidas.



FILOSOFÍA UBUNTU

Ahora, para practicar la filosofía *Ubuntu*, vamos a realizar una actividad en grupo. Se trata de una historia en la que se nos presenta un conflicto al que tendremos que dar respuesta trabajando en equipo ¿Seremos capaces de resolverlo de manera cooperativa e inclusiva?.

Filosofía Ubuntu

Un antropólogo propuso un juego a los niños y niñas de una tribu africana. Puso una canasta llena de frutas cerca de un árbol y les dijo que aquel que llegara primero ganaría todas las frutas. Cuando dio una señal para que corrieran, todos se tomaron de las manos y corrieron juntos y juntas. Después, se sentaron en grupo a disfrutar del premio. Cuando él les preguntó por qué habían corrido así, si uno/a solo/a podía ganar todas las frutas, le respondieron:

Ubuntu, ¿cómo uno/a de nosotros/as podría estar feliz si el resto está triste?

UBUNTU: «Yo soy porque nosotros somos».



¿Es posible llevar a cabo la filosofía Ubuntu en nuestras vidas?



LA PAZ EN EL PUEBLO

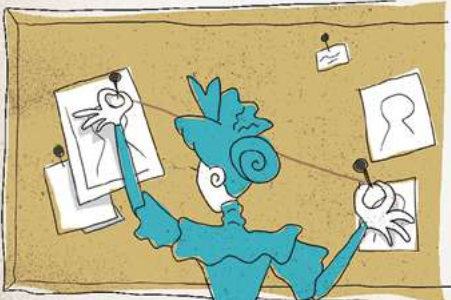
A continuación, se presenta una actividad para realizar con el grupo. Se trata de un pequeño Escape Room, en el que los chicos y chicas deberán resolver algunas pistas para averiguar el origen del conflicto entre dos vecinos. Al final, deberán comentarse las reflexiones apuntadas en los contenidos del módulo para que la actividad obtenga el significado que se pretende.

Instrucciones:

1. Acceder [al enlace](#) o escanear el código QR
2. Leer tanto la intro como la historia. Es importante saber qué necesitáis como lo que tenéis que resolver.
3. Seguir el orden numérico de las pistas y anotar las respuestas para que no se os olviden.
4. Escribir la resolución al conflicto en el formulario que se abre y proponer cómo recuperar la paz en el pueblo.



INTRO



Os traemos un Escape Room, en el que tendréis que resolver algunas pistas para averiguar el origen del conflicto entre dos vecinos.

¡Ah!! Tened a mano vuestro cuaderno de actividades, junto con papel y bolígrafo, ya lo vais a necesitar....

Empezar!!

HISTORIA



Había dos vecinos en un pueblo de las montañas que, lejos de vivir en paz y armonía, tenían una relación llena de rencor y enfado. El resto de vecinos lo sabían, pero desconocían el motivo de tal conflicto. Un día, decidieron poner fin a tanto desprecio, insulto y violencia entre ambos, y preguntaron a los vecinos por tal disputa. Pedro respondió: «Juan robó un collar de mi hermana hace años, y no quiso devolverlo». Juan siempre ha negado que aquello sucediera, pero nunca han llegado a la verdad, ni a poder vivir en paz.

Los/as vecinos de este pueblo están cansados de tantas peleas
¿Quieres ayudarlos/as?
Te estarían muy agradecidos.

Solucionario.

Historia. Coger cada letra en negrita y descifrar el código: **abajo techo rojo.**

Pista 1. Primero te aparece el *Mapa del Pueblo*, al pinchar en la casa señalada por la flecha os lleva a casa de Juan.

Casa de Juan. Para entrar tienen que tocar la puerta.

Pista 2 - Casa de Pedro. Para poder acceder a la casa de Pedro, hay que realizar un *memory* de potencias.

Casa de Pedro. Al terminar el *memory* aparece esta casa, la cuál volvemos a tocar en la puerta.

Pedro y su nieta. Cuando se termine de leer aparece una flecha la cual habrá que pulsar para ir a la siguiente página.

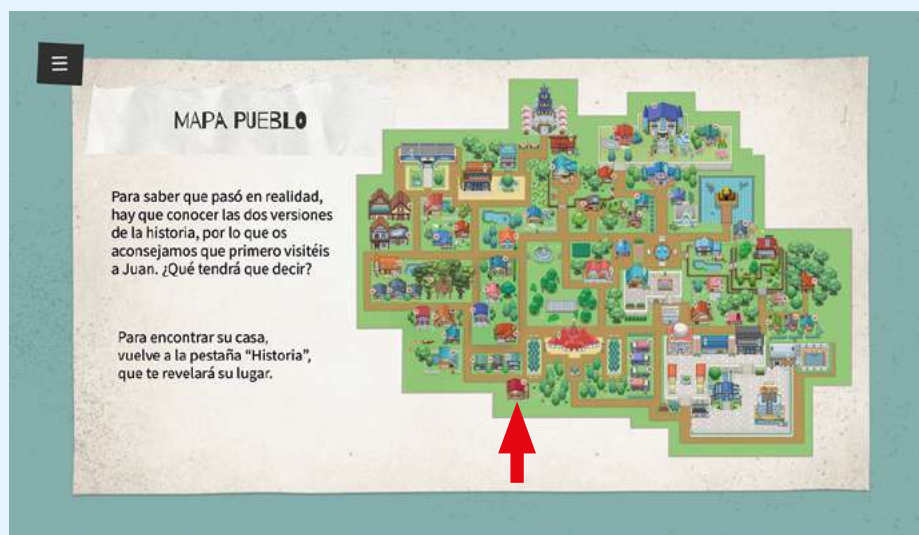
Sala de Pedro. En su sala hay 5 objetos ocultos (caracol, ojo, murciélago, estrella, nariz) los cuales aparecen si pasas el ratón por encima de ellos. Tienen que coger la primera letra de su nombre para formar la primera palabra secreta **COMEN**. Cuando ya lo tengan pulsan el lápiz para escribirla.

Pista 3. Continuamos en la casa de Pedro. Les aparecerá un puzzle, el cuál tienen que hacer para continuar. Cuando terminen el puzzle (ver imagen en página siguiente), les saldrá una pantalla para que escriban la **segunda pista** que es **GRANJA**. Después les aparecerá una foto, la cual les servirá para la siguiente pantalla. Tendrán que pulsar el animal correcto para revelar la pista.

Pista 4. Aquí os presentan el dormitorio de la hermana de Pedro. Hay varios objetos ocultos, que al pasar el ratón van apareciendo. Su objetivo es encontrar el diario de la mujer (el correcto es el de color rojo).

Última entrada. Aquí tienes la última entrada del diario, que al parecer lo ha escondido. Para continuar hay que pasar la lupa por el mensaje de colores, les aparece 5 números que tienen que escribir. El código es: **39510**.

Diario. Y este es el final para conseguir los códigos, ahora tienen que ir a su cuaderno y buscar en la página 39, habrá una página del diario, y en la línea 5, palabra 10 de ese fragmento del diario aparecen allí la última pista: **CERDOS**. Ya solo tienen que ir a la pestaña **RESOLUCIÓN**, y escribir en el recuadro, **Comen Granja Cerdos**; para que les aparezca el enlace a Google Form donde pongan a qué impresión han llegado.



Pista 1. Mapa del Pueblo



Casa de Juan



Pista 2. Casa de Pedro



Casa de Pedro



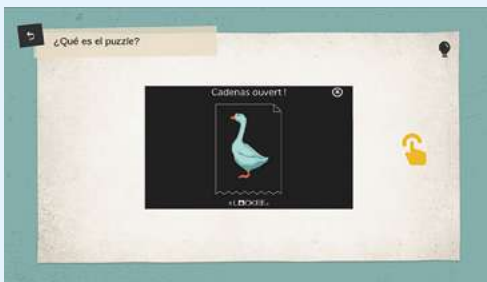
Pedro y su nieta



Sala de Pedro



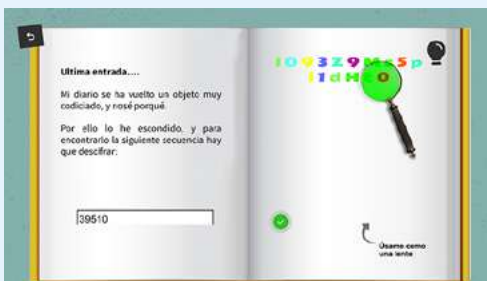
Pista 3. Puzzle



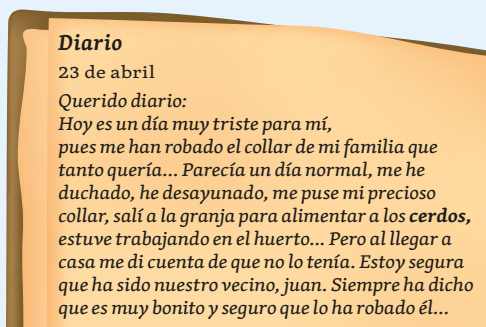
Pista 3. Puzzle



Pista 4. Dormitorio hermana de Pedro



Última entrada

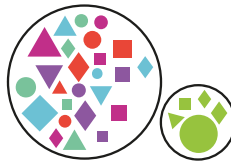




Fijémonos en la diferencia entre cada imagen y cada palabra ¿Qué diferencias notamos?



exclusión



segregación



integración



inclusión

Antes de continuar podemos proyectar el vídeo con la letra de la canción *Movimiento* de Jorge Drexler y les pedimos que se fijen en la letra para luego compartir lo que más le ha llamado la atención y sobre qué piensan que habla la canción.

Leed el siguiente texto y reflexionad:

Hay refugiados en prácticamente todos los países del mundo y aparecen casi a diario en los medios de comunicación. Los refugiados son gente normal que ven cómo sus derechos humanos son violados o amenazados, y por ello son forzados a abandonar sus hogares. Nadie elige ser refugiado. Ser refugiado es mucho más que ser «extranjero». Vivir en el exilio a menudo implica que los refugiados dependan en un principio de la buena voluntad de otras personas para satisfacer sus necesidades más básicas, como la alimentación, un lugar donde vivir o la ropa. Los refugiados también dependen de otros para sentirse bien acogidos y así contribuir de distintas maneras dentro de sus nuevas comunidades. Los refugiados son un doloroso recuerdo del fracaso de algunos estados. La sensibilización sobre los refugiados y su vida en el exilio muestra la importancia de la resolución pacífica de los conflictos, la estabilidad económica y el respeto a los derechos humanos.

(ACNUR)

Hagamos un pequeño ejercicio de *empatía*:

- ¿Vienen a «quitarnos el trabajo»?
- ¿De dónde vienen?
- ¿Por qué están aquí?
- ¿Qué harías en su lugar?

«Nadie elige ser refugiado»

Ahora es el momento en el que se les pide que recuerden la explicación que dimos sobre el programa en la sesión anterior. Qué iniciativas comunitarias podrían realizarse que estén relacionadas con alguno o varios de los temas que hemos tratado. En su cuaderno tendrán un espacio en las hojas finales para anotar las ideas que les surjan.

Proponemos la siguiente actividad como complementaria o alternativa para trabajar temas como la diversidad o la discriminación.



LOS LIMONES

Para llevar a cabo esta actividad se necesita un limón por alumno/a.

Instrucciones:

1. El/la formador/a entrega un limón a cada alumno/a y pide a la clase que nombren características de los limones (amarillo, amargo etc.) y las apunta en la pizarra creando una lista
2. Tras ello, los/las alumnos/as deben examinar en detalle su limón y pensar una historia sobre como el limón ha llegado a ser como es. Por último, deberán dar un nombre al limón.
3. El/la formador/a pedirá que se devuelvan los limones a la bolsa y los mezclará. A continuación, pedirá a los alumnos/as que reconozcan su limón y lo recuperen de la bolsa. La mayoría de la clase recuperará su limón al reconocerlo por diferentes razones. (La forma, el color, el tamaño, marcas etc.).
4. Se les preguntará como han reconocido su propio limón y se hará una segunda lista con ello. Tras tener ambas listas se reflexionará sobre las diferencias entre las dos (Se puede preguntar a una o dos personas que cuenten la historia de su limón)
5. El/la facilitador/a pregunta al grupo cual es la relación entre ambas listas y la vida real.



Preguntas de reflexión

- ¿En cual de las dos listas pensamos cuando conocemos a alguien nuevo?
- ¿En que características nos fijamos cuando vemos a diferentes personas?
- ¿Existen ciertos grupos que sufren los estereotipos más que otros? (En base a la raza, género, orientación sexual etc.)

El ejercicio servirá como introducción a los conceptos de diversidad y discriminación y nos dará la oportunidad de reflexionar acerca de nuestras percepciones y nuestra responsabilidad en promover una cultura de paz.

Recursos adicionales:

- *Guía para profesores* [Contra viento y marea](#). ACNUR:
- Guía didáctica para profesorado y para familia de la película [Secretos de guerra](#). FAD.
- Guía didáctica para profesorado y para familia de la película [Una botella en el mar de Gaza](#). FAD
- *Vídeo sobre Ubuntu* según Nelson Mandela:
- *Viraliza los ODS, programa Fad* en los que encontraréis videos realizados por jóvenes de Andalucía, Madrid y Valencia.

MÓDULO 3
**COMPROMISO
CON EL ENTORNO**



MÓDULO 3

COMPROMISO CON EL ENTORNO

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

2. CONTENIDOS TEÓRICOS

- 2.1. Protección del Medio Ambiente: por qué es importante.
Qué estamos haciendo y qué podemos hacer para mejorar
- 2.2. Sostenibilidad, desarrollo sostenible y ecologismo
- 2.3. Comercio Justo y Consumo Responsable

3. DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

Aunque la alerta social sobre la importancia de proteger nuestro entorno es cada día mayor, en muchas ocasiones se queda en eso: una alerta. Pero creemos que es importante concienciarnos (y concienciar a los/as más jóvenes) de cuáles son los problemas (sin alarmismos ni exageraciones, pero sin quitarle importancia) y qué está en nuestra mano hacer para preservar el Medio ambiente.

Por ello, los objetivos de este módulo son:

- 1. Concienciar sobre la necesidad de proteger el Medio Ambiente y el entorno más cercano, partiendo de la idea de que lo que hagamos a nivel local, tiene efectos en lo global.
- 2. Comprender la importancia de un desarrollo sostenible.
- 3. Conocer herramientas que ayuden a conseguir un mundo sostenible: el Comercio Justo y el Consumo Responsable.

Como en los módulos anteriores, te proponemos que le eches un vistazo a las infografías de los ODS relacionados con la temática que vamos a tratar. Si visitas la página web de los ODS, verás que hay otros que también pueden estar relacionados con temas medioambientales (al menos indirectamente). Sin embargo, para no saturar de contenido, hemos preferido centrarnos en este módulo, en dos de ellos, que son los que mayor conexión tienen con los temas del módulo:

ODS 12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

ODS 13. ACCIÓN POR EL CLIMA



2. CONTENIDOS TEÓRICOS DEL MÓDULO

2.1. Protección del Medio Ambiente

Los problemas medioambientales exigen de la participación de la sociedad en su globalidad y de cada uno de sus miembros en particular. El cuidado del medio ambiente es tarea de todos y todas, y conviene reflexionar sobre qué podemos hacer cada cual, desde nuestros propios hogares, barrios, trabajos y centros educativos para conseguirlo.

Mediante proyectos educativos como este, podemos estimular a la juventud (y por ende, al conjunto de la sociedad) para que se lleven a cabo numerosas acciones que contribuyan a mejorar nuestro entorno y tener una mayor conciencia social sobre el medio en el que vivimos y cómo consumimos sus recursos para satisfacer nuestras necesidades (reales o creadas).

Educadoras y educadores debemos ser conscientes de nuestro rol como modelos de referencia para los/las jóvenes. Por eso nos corresponde la tarea de, primero, trabajar nuestros propios procesos de concienciación y segundo, ejercer nuestro papel como ejemplos a seguir en la protección del entorno, para que las futuras generaciones puedan seguir disfrutando de este mundo: promover el desarrollo sostenible, frenar el cambio climático, fomentar el reciclaje... Y, en definitiva, practicar el respeto hacia la Naturaleza para construir un mundo más justo y equitativo.

Cada día escuchamos mensajes catastróficos sobre el impacto humano en el medio ambiente. Dichos mensajes han aumentado en los últimos meses, debido a la repercusión mediática de algunos eventos trágicos a nivel medioambiental que han tenido lugar recientemente, como los incendios en la amazonia brasileña que han generado una gran movilización social.¹²

Sin embargo, según el último estudio realizado en 2005 (lo que da pistas sobre el escaso impacto que hasta ahora ha tenido este tema en la opinión pública) por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) en el que se preguntó a la sociedad española acerca de la importancia de proteger el medio ambiente, podemos observar que, aunque un 60,6% de la población considera que los problemas climáticos «tienen un efecto directo en nuestra vida diaria», más del 80% cree que «no nos preocupan demasiado los problemas del medio ambiente». Más del 50% achaca este desinterés a «la falta de educación en estos temas¹³».

Es por ello que defendemos la necesidad de una educación ambiental, que debe llevarse a cabo no solo en los núcleos familiares sino también, en los ámbitos educativos (tanto formales como no formales). Cabe destacar, además, que la educación ambiental no consiste sólo en tener conocimientos sobre el medio ambiente, sino en que estos conocimientos se vean materializados en nuestros valores y actitudes.

Los ámbitos educativos son espacios privilegiados para la adquisición de competencias que promuevan y defiendan la corresponsabilidad desde los propios hábitos de consumo, de producción y de vida.

Desde estos espacios podemos llevar a cabo diferentes acciones didácticas que sensibilicen sobre el consumo responsable, el comercio justo, el ahorro de recursos naturales y, en general, el cuidado de la Tierra y el respeto hacia toda la flora y la fauna que en ella habita. En lo que respecta al consumo, la estrategia de **las tres R** (reducir – reutilizar – reciclar), de la que hablamos más adelante, nos servirá como regla de oro.

2.2. Sostenibilidad, ecologismo y desarrollo sostenible

Antes de avanzar, delimitemos el ámbito de actuación sobre el que estamos hablando. Si nos preguntan cuáles son las temáticas más cercanas a lo medioambiental, lo primero que se nos viene a la cabeza son todas aquellas cuestiones relacionadas con la Naturaleza. Pero ¿podemos quedarnos sólo ahí? ¿No influye de alguna manera la sociedad, el comportamiento de las personas y de los pueblos, en su entorno natural más cercano?

Si respondemos de forma afirmativa, no podremos desligar el medio natural del social y por tanto nuestra perspectiva y nuestro campo de acción serán más amplios y más complejos. Pero podríamos seguir matizando: ¿no es cierto que el desarrollo económico también influye en el medio natural y por supuesto en el social? Si esto es así tenemos delante una triple visión – natural/social/económica – desde la que analizar las cuestiones medioambientales; tres aspectos que se influyen mutuamente y se condicionan en un sistema interrelacionado y dinámico.

Por lo tanto, el término que mejor define cómo debería concebirse el **desarrollo** a día de hoy, de manera que sea **equitativo** y justo, es el *desarrollo sostenible*.

Este concepto fue acuñado por primera vez en el Informe Brundtland de las Naciones Unidas en 1987, y más tarde reformulado en la Declaración de Johannesburgo sobre Desarrollo Sostenible de 2002,¹⁴ donde se presenta el **Desarrollo Sostenible** como:

...el proceso de satisfacer las necesidades -económicas, sociales, culturales y medioambientales de las generaciones presentes, sin poner en riesgo las posibilidades de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades.

Al leer esta definición, veremos que se están teniendo en cuenta de forma paralela, varias cuestiones: sociales, económicas, de diversidad cultural y medio ambiente. De esta forma entendemos que hay que cubrir unas necesidades básicas para el ser humano como son la alimentación, el vestido, la vivienda, la salud y el empleo. A estas necesidades materiales se añaden otras que no lo son, pero que tienen igualmente mucha importancia, como la preservación del idioma, el patrimonio cultural, los paisajes, etc. Y todo ello, pensando en el momento actual y a la vez en el futuro de otras generaciones.

Este enfoque de sostenibilidad nos permite concebir el Desarrollo en términos de *gestión de la casa común (oikos)*, tratando de equilibrar la satisfacción de los intereses de toda la población en interrelación e interdependencia.¹⁵

Por último, conviene recordar que a la hora de trasladar este tema a los talleres con adolescentes, podemos hacerlo a través de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, debido a dos motivos: por un lado, que los ODS constituyen el marco teórico-práctico de esta estrategia formativa y por otro lado, porque hoy en día, si queremos transmitir conocimiento sobre el desarrollo y la sostenibilidad, no podemos hacerlo sin nombrar la Agenda 2030. Así lo hace el PNUD,¹⁶ la prueba de ello está en que si intentamos buscar en internet la definición de Desarrollo Sostenible, podemos encontrarla en la página web del PNUD, pero veremos que la han integrado completamente con los Objetivos de la Agenda 2030, haciendo así firme la intención y el enfoque: el Desarrollo Sostenible es la meta, y los ODS serán el medio para conseguirla.

Aunque ya se han descrito los ODS anteriormente en esta Guía Didáctica, conviene recordar que a la hora de hablar sobre la sostenibilidad con chicos y chicas, puede sernos de gran ayuda contextualizar la explicación partiendo del propio nombre de estos 17 Objetivos de la Agenda 2030.

¹⁴ Declaración de la Cumbre de Johannesburgo 2002

¹⁵ FAD (Fundación de Ayuda contra la Drogadicción). En Familia y En el Mundo: Educando ciudadanos y ciudadanas en la comunidad global (2019)

¹⁶ Página web PNUD

¿Por qué se les ha llamado **Objetivos de Desarrollo Sostenible**? Porque parten de la visión de que tanto los Estados, como las organizaciones y las personas, debemos comprometernos a desarrollarnos (social, cultural, económica y tecnológicamente) sin dañar nuestro entorno y **sin perjudicar a las futuras generaciones**. Esa es, precisamente, la estrategia a largo plazo que propone la **Agenda 2030**,¹⁷ conseguir un futuro sostenible en el que estén armonizados tres elementos básicos: el crecimiento económico, la inclusión social y la protección del medio ambiente.

Teniendo en cuenta todo lo explicado anteriormente (lo que nos da una visión general del significado de **sostenibilidad** y desarrollo sostenible), resulta casi inevitable preguntarnos: «¿y qué podemos hacer?». Ante esta duda, la respuesta (o una de ellas) puede ser el ecologismo, que cree en que es posible combinar el desarrollo **humano** con el desarrollo **natural**, resultando así en un desarrollo **equitativo**.

ECOLOGISMO

Como terminábamos diciendo en el apartado anterior, estamos en un momento clave para nuestro planeta. Como detalla el último Informe Planeta Vivo de WWF,¹⁸ algunos de los principales problemas climáticos a los que nos enfrentamos son:

- (...) la degradación natural generada por la sobreexplotación y la contaminación han determinado la **pérdida de biodiversidad**.
- En 2018 sabemos que la agricultura comercial ha llevado a la **pérdida del 40%** de los bosques en los trópicos y subtrópicos de la Tierra.
- Las **especies invasoras** son otra amenaza común, cuya dispersión depende principalmente de actividades relacionadas con el comercio, como lo es el transporte naviero.
- La **contaminación y perturbación**, por ejemplo, causadas por polución agrícola, represas, incendios y minería son fuentes adicionales de presión.
- El **cambio climático está desempeñando un papel cada vez mayor** y ya ha empezado a tener efectos sobre ecosistemas, especies e incluso nivel genético.

La sociedad es cada vez más consciente de estos problemas. Por ende, esta mayor conciencia lleva a una preocupación (o, al menos, interés) mayor. Ahora nos preocupamos más que hace 10 años, por temas como la huella ecológica¹⁹ o el cambio climático,²⁰ por ejemplo.

Ante esta situación, las personas somos cada vez más curiosas sobre qué podemos hacer, qué podemos aportar, desde qué enfoque mirar. Porque quizá tú solo/a no puedas acabar con el cambio climático y toda la contaminación del planeta, pero sí puedes llevar a cabo pequeñas acciones diarias que, sumadas a las de otras personas, ejerzan un impacto a nivel global.

Es por ello que no podemos dejar de definir brevemente las dos claves para afrontar los retos medioambientales a los que nos enfrentamos hoy. Sus nombres son parecidos y a veces se usan indistintamente: **ecología y ecologismo**.²¹ Veamos qué es qué, en qué se parecen y en qué se diferencian para encaminar bien nuestra preocupación global por la salud del planeta. De manera muy resumida, podríamos decir que la ecología es la ciencia y el ecologismo la manera de actuar. Más detalladamente:

La **ecología** es la ciencia que estudia los ecosistemas, es decir, la combinación de todos los organismos vivos (incluyendo al ser humano) y el medio físico en el que habitan. Todos los elementos de un ecosistema funcionan como una gran red en la que los distintos elementos interaccionan y se condicionan mutuamente de forma sistémica y dinámica.

¹⁷ [Página web de la Agenda 2030](#)

¹⁸ [Informe Planeta Vivo 2018. WWF](#)

¹⁹ El término huella ecológica es un indicador ambiental que mide el impacto de las comunidades humanas sobre su entorno por la utilización de los recursos naturales necesarios para ejercer las actividades propias de su modelo de desarrollo. Podemos medir nuestra huella ecológica en relación a nuestros consumos: consumo de energía, uso del agua, utilización de medios de transporte, uso de distintos materiales, tratamiento de los residuos: www.tuhuellaecologica.org

²⁰ Uno de los términos que más escuchamos es el de cambio climático, referido a cambios en la tempera-

Por ello, el **ecologismo** es una práctica de aquellas personas y colectivos que aspiran a un mundo ambiental y socialmente justo en el que todos los seres vivos tengan acceso a aire y agua limpios, y en el que se haga uso de los recursos naturales sin explotarlos excesivamente ni agotarlos. En resumen: el ecologismo es una manera de actuar que pone la vida en el centro.

2.3. Consumo responsable y comercio justo

Consumo responsable es un concepto que defiende que los seres humanos deben cambiar sus hábitos de consumo ajustándolos a sus necesidades reales y a las del planeta.

Cuando hablamos de consumo responsable, no se trata de comprar en grandes supermercados productos ecológicos, sino de realmente realizar un consumo que transforme nuestra sociedad y los impactos que estamos produciendo no solamente a nivel local, sino también a nivel global, porque los productos que consumimos consumen petróleo, agua, minerales, muchos de ellos recursos no renovables que además que impactar negativamente en el planeta, al ritmo que se consumen están llegando al agotamiento.

Tal y como hemos visto en este módulo, nuestra actividad y nuestro consumo están constituyendo grandes causas del Cambio Climático.

No se trata de que no debamos consumir, porque de hecho, eso es imposible en el sistema en que vivimos. Se trata, más bien, de reducir nuestro consumo y guiarnos por cubrir nuestras necesidades básicas. Si nos paramos a mirar todo lo que tenemos en casa, seguramente nos demos cuenta de que usamos una pequeña parte.

Para ejercer un consumo responsable podemos hacernos una serie de preguntas (y animar al alumnado a hacérselas), basadas en la publicación «Los Ingenios de Producción Colectiva» de Ecologistas en Acción:²²

- ¿Necesito lo que voy a comprar?
- ¿De dónde vienen las materias primas con las que se elaboró el producto?
- ¿En qué condiciones laborales se produjo?
- ¿Qué sabemos de la empresa que ha producido el producto?
- ¿La empresa que pone su marca, ha subcontratado empresas en países que tienen una legislación medio ambiental más baja?

La importancia de promover la compra local

Otra forma de hacer un consumo responsable, es comprar alimentos de temporada, sobre todo la verdura y la fruta. Normalmente cuando compramos nuestros alimentos no nos fijamos de dónde proceden, el intercambio de mercancías en el mundo es creciente y todas las cosas que consumimos normalmente han sido producidas muy lejos y recorren muchos kilómetros hasta llegar a nuestras casas. Un ejercicio sencillo es simplemente acudir a mercadillos locales que se hacen en muchos pueblos y ciudades un día a la semana, o si la compra la hacemos en el supermercado o en nuestra frutería, pescadería o carnicería de siempre, hay que preguntar procedencia o fijarnos en las etiquetas.

Para concienciar sobre el consumo local en el aula, un ejemplo que suele atraer mucho es el de la industria textil, o la electrónica. Normalmente les son más familiares productos de ropa o

tura de la atmósfera y de los océanos, así como otros eventos climáticos extremos de consecuencias potencialmente peligrosas. Se define como: Una modificación en las condiciones medias del clima, atribuida directa o indirectamente a la actividad humana, que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos comparables. (Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, 1992)

²¹ Nuche, Paloma. WWF, 2019. Ecología y ecologismo, ¿Cuál es cuál?

²² Ecologistas en Acción. *Ingenios de Producción Colectiva*

electrónica y está bien invitarles a plantearse de dónde procede la ropa o el móvil que se compran. No se trata de hacerles sentir mal, ni decirles que no deben comprar artículos de marcas que fabrican, por ejemplo en Bangladesh. Se trata simplemente, de animarles a tener una visión crítica sobre las implicaciones (a nivel social, ambiental, cultural, etc) de que la camiseta que llevan puesta, quizá se haya fabricado en condiciones injustas.

Este acto sencillo, de mirar la procedencia y apostar por productos locales, contribuye a reducir las emisiones de CO2, por tanto, no estamos contribuyendo o por lo menos estamos minimizando los impactos que provocan el cambio climático.

En [este enlace](#) , podemos ver [La Historia de las cosas](#): y del impacto que tiene nuestro actual modelo de consumo.

COMERCIO JUSTO

En el apartado anterior, hemos reflexionado sobre alternativas responsables y sostenibles de consumo. Sin embargo, es cierto que estas alternativas son más *personales*, es decir, son acciones cotidianas que cada persona puede llevar a cabo para contribuir de alguna forma al bien colectivo... en resumen: una manera de posicionarse. Pero este posicionamiento, esta decisión de consumir de manera responsable, necesita también algo mayor, un sistema de comercio alternativo, que sienta las bases y que facilite que cada vez más podamos consumir de manera consciente. Aquí es donde entra el Comercio Justo:

La **Organización Mundial del Comercio Justo** (WFTO por sus siglas en inglés), define el **Comercio Justo** como:

Un sistema comercial basado en el diálogo, la transparencia y el respeto, que busca una mayor equidad en el comercio internacional prestando especial atención a criterios sociales y medioambientales. Contribuye al desarrollo sostenible ofreciendo mejores condiciones comerciales y asegurando los derechos de productores/as y trabajadores/as desfavorecidos, especialmente en el Sur.²³

En definitiva, el **Comercio Justo** es un sistema de comercio solidario y alternativo al convencional que presta una especial atención a:

- Las **condiciones laborales** de las personas trabajadoras y su derecho a un salario digno y adecuado.
- La inexistencia de cualquier tipo de **explotación** laboral infantil
- La **igualdad** entre hombres y mujeres, de manera que ambos reciban un trato y un salario equitativo y acorde al trabajo realizado sin importar su género.
- La **sostenibilidad** ambiental: que los artículos que se fabriquen dejen la menor huella ecológica posible y sean respetuosos con la fauna, la flora y la población del entorno en el que se produzcan.

Por todo ello, el Comercio Justo es considerado como una herramienta de cooperación. El Comercio Justo constituye, además, un movimiento internacional formado por organizaciones del Sur y del Norte. Su objetivo es mejorar el acceso al mercado de los productores más desfavorecidos y cambiar las injustas reglas del comercio internacional que consolidan la pobreza y la desigualdad mundial.

Por último, finalizamos este módulo con algunas propuestas y alternativas de vida que son ambiental y socialmente sostenibles. Además, éstas pueden servir como cierre de la sesión, pues dejarán la sensación en el alumnado de que realmente sí se puede saltar a la acción, y con pequeñas (pero grandes) acciones que están completamente al alcance de nuestra mano, podemos convertirnos en motores de cambio.

Sistema de Depósito, Devolución y Retorno (SDDR)

Uno de los problemas que está causando contaminación en los ecosistemas es el plástico y los envases de un solo uso, y cada vez hay más sistemas de producción y de consumo que intentan erradicarlo o, al menos, reducir la presencia de artículos desechables.

Existe un sistema que funciona con éxito en muchos países, como Alemania, llamado Sistema de Depósito, Devolución y Retorno (SDDR).

En este enlace , podemos ver lo que significa este sistema.

Por otro lado, la generación de residuos que en gran parte acaban en los vertederos, también tiene consecuencias nocivas para el Medio Ambiente, como: la sobreexplotación de recursos naturales; el deterioro del paisaje; contaminación del suelo, agua y aire, olores; alteración de los ciclos de vida de especies animales y aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero, entre otras.

Para aminorar estas consecuencias, existen sistemas de Gestión de Residuos:

La recogida puerta a puerta

La recogida separada puerta a puerta (PaP) consiste en entregar los residuos al servicio municipal de recogida delante de la puerta de la vivienda o comercio según un calendario semanal y en un horario estipulado. En España ya hay varios ejemplos de este tipo de gestión con bastante aceptación en la población.

Para ampliar información de cómo funciona el modelo puerta a puerta te dejamos *este enlace*

Estrategia de las 3R

Una de las **metas** del ODS 12 **Producción y Consumo Responsables**, es:

12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización

Una manera de contribuir a esta meta del ODS 12 es llevando a cabo la estrategia de las 3 R: Reducir, Reutilizar y Reciclar. Hemos oído hablar muchísimo sobre el reciclaje, pero no tanto sobre reducir y reutilizar.

Por ello, es importante concienciar a chicos y chicas de que para mantener el medio ambiente no basta solo con reciclar, sino con reducir la cantidad de cosas que consumimos y aprovechar al máximo las que ya tenemos, reutilizándolas y dándoles diferentes usos para alargar su vida útil. Solo así, tendrán sentido el reciclaje y el consumo responsable.

Así pues, las 3R pretenden desarrollar hábitos de consumo responsables, y hace referencia a estrategias en la producción y el manejo de residuos que buscan ser más sostenibles con el medio ambiente, especialmente dando prioridad a la reducción en el volumen de residuos generados.

- **Reducir:** Acciones (reducción del consumo, de energía, de desechos) para aminorar la producción de objetos susceptibles de convertirse en residuos.
- **Reutilizar:** Acciones que permiten volver a emplear un producto para darle una segunda vida útil, con el mismo uso (previa reparación) u otro diferente (con imaginación).
- **Reciclar:** El conjunto de operaciones de recogida y tratamiento de residuos que permiten volver a introducirlos en un ciclo de vida.

Otras propuestas que podemos hacerles en el aula, de **acciones sostenibles** que están a su alcance y van desde lo más cercano y vinculado, por ejemplo, a su contexto escolar o familiar, hasta propuestas más globales y vinculadas al macro-contexto:

Evitar los productos de usar y tirar (botellas de agua, platos, vasos, cubiertos de plástico...): esta acción permite ahorrar al consumidor en particular y a toda la sociedad en general, pues reduce los residuos y la contaminación.

- **Ahorrar agua:** el agua es un bien preciado del cual, desgraciadamente, no todo el mundo dispone. Se pueden ahorrar grandes cantidades de agua si cada persona realiza pequeños gestos tales como recoger el agua del principio de la ducha (que no utilizamos a la espera de que salga caliente) y reutilizarla para regar las plantas o para fregar el suelo, etc.
- **Tirar las pilas en un contenedor de pilas,** y utilizar preferiblemente las recargables.
- **Ahorrar energía,** tanto en casa como en clase, o cualquier otro espacio que se frecuenta. Aprovechar al máximo la luz natural y acordarse siempre de no dejar luces encendidas cuando no sean necesarias.
- **Comer sano** también es una manera de cuidar nuestro medio ambiente, ya que podemos: consumir alimentos locales y de temporada; elegir productos ecológicos, producidos sin dañar el ecosistema; evitar embalajes y envoltorios superfluos y contaminantes.

Propuesta de participación social: Existen numerosos huertos comunitarios, que ayudan a regenerar a pequeña escala espacios urbanos degradados. Además, ayudan a promover hábitos de vida saludables trabajando directamente cuestiones como la alimentación y la producción agroecológica, al tiempo que se refuerza el tejido social de la zona. En definitiva, participar en un huerto social puede ser una maravillosa oportunidad para hacer algo ecológicamente responsable con la sociedad, aprender y, además, disfrutar del ocio que se genera en ese tipo de espacios.

En el municipio de Sevilla, uno de los huertos comunitarios que más tiempo lleva funcionando, y que ofrece muchísimas opciones de participación, es el **Huerto del Rey Moro**.

Enlace a la web del huerto: www.huertodelreymoro.org

3. DESARROLLO DE LA SESIÓN 3: Compromiso con el entorno



OBJETIVO 12
«Garantizar
modalidades de
consumo
y producción
sostenibles»



OBJETIVO 13
«Adoptar medidas
urgentes
para combatir el
cambio climático
y sus efectos»

Temporalización:
Una hora y media.

Recursos materiales:
Necesitarás el equipo adecuado para visualizar un vídeo (proyector y altavoces). La actividad "Los gastos de una camiseta" lo tienen en su cuaderno sin resolver. Para la actividad "En el medio de las 3R" tendrás que llevar pequeños materiales desechables, fichas con la imagen o proyectarlos.

Espacio:
Espacio amplio para el trabajo en grupo.

En la primera parte de la sesión vamos a ahondar en los ODS relacionados con la [sostenibilidad medioambiental](#):

Desarrollo de la sesión



Para comenzar, tras mostrarle al grupo cuáles son los ODS relacionados con este módulo, propondremos o una reflexión con el lema «¿Qué estamos haciendo mal?». Lo haremos visualizando el vídeo [«El ultimátum evolutivo»](#)

Proponemos las siguientes preguntas para la reflexión

- ¿En qué nos parecemos?
- ¿Con cuál nos identificamos más?
- ¿Qué es lo que quiere transmitir el video?
- ¿Qué consecuencias tiene actuar como esos personajes?
¿Qué cosas podemos cambiar nosotros?
- Entonces... ¿Cómo podemos consumir de manera responsable?
¿Qué diríamos que es el consumo responsable?

Tras esta reflexión en grupo hablaremos del consumo responsable apoyándonos en los contenidos teóricos del módulo. También se puede realizar esta actividad en remoto utilizando el vídeo disponible en [Edpuzzle](#) . Para su perfecto funcionamiento tendrás que crear una cuenta y desde ahí, «asignarlo a una clase».

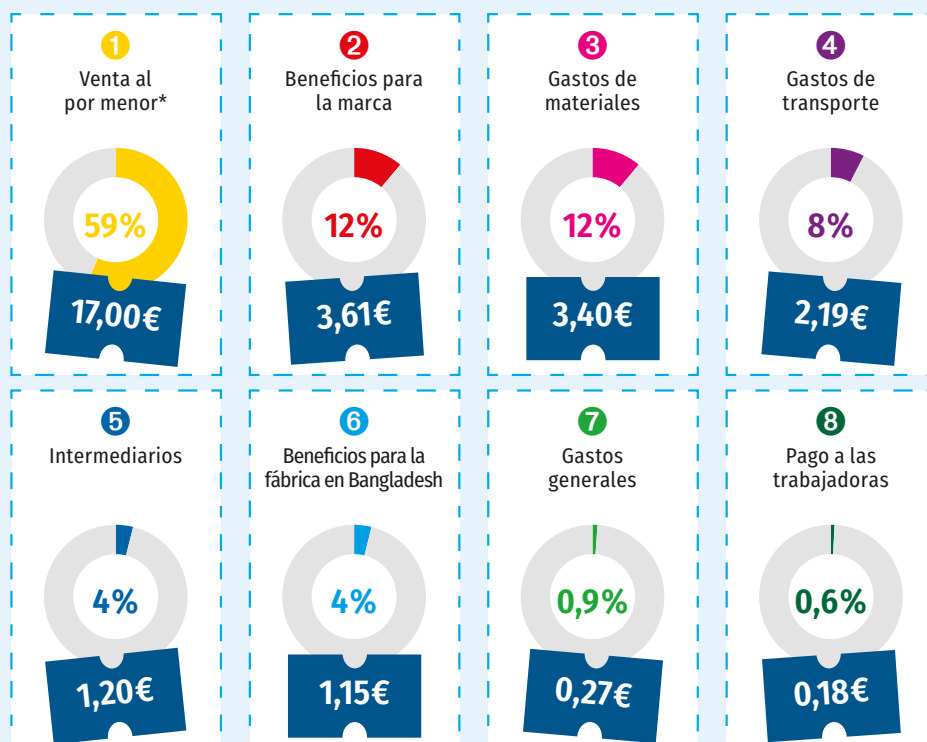
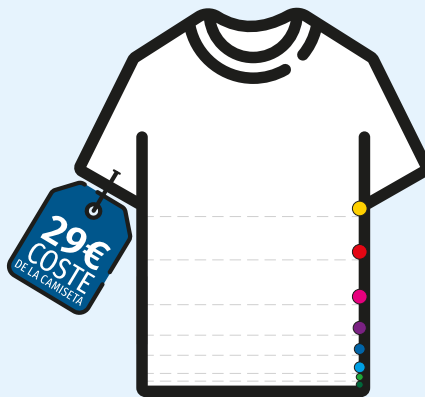


LOS GASTOS DE UNA CAMISETA

En un segundo momento de la sesión, les proponemos la actividad *¿Cuál es el precio de una camiseta?*. Con esta actividad podremos reflexionar sobre el comercio justo.

Primero, el alumnado debe intentar resolver la diapositiva que se presenta a continuación bajo sus creencias y criterios. Después se resolverá la actividad entre todos y se les mostrará la solución correcta. Se adjunta la actividad resuelta.

El objetivo es que tras comprobar los precios que los chicos y chicas han puesto a cada uno de los pasos del proceso que sigue la camiseta hasta llegar a sus manos, con los precios reales, hagan en gran grupo una reflexión sobre esos precios y sobre las implicaciones de los procesos de producción y el comercio justo.



*Incluye todos los costos del comercio, incluido el personal, alquileres, beneficio de la tienda, IVA, etc.



EN EL MEDIO DE LAS 3R

Tras hablar de distintas formas de consumir y ser responsables a nivel más reflexivo, realizaremos una actividad práctica sobre las 3R. Seguramente las chicas y chicos del grupo ya han hablado del reciclaje durante *El ultimátum evolutivo*. Menos probable es que hayan dicho que es preciso reducir el uso de materiales plásticos o envases durante las compras. Reducir y reciclar son la primera y última acción que debemos realizar cuando consumimos, popularmente conocido como *las 3R*. Es muy frecuente que se nos olvide la de en medio: **reutilizar**. Tan importe como las otras anteriores, saber darle una segunda vida (o varias) a esas cosas que no hemos podido evitar obtener y antes de ser debidamente recicladas. Por ejemplo, las bolsas de plástico o papel pueden almacenarse y usarse para transportar objetos, las botellas de plástico las rellenamos de agua, y el papel de regalo puede servir para envolver más regalos u otras cosas si es tratado con delicadeza.

Dividimos al grupo por parejas o tríos (depende del número de participantes). Le vamos a asignar un objeto que en principio se desearía, uno diferente para cada conjunto. La propuesta es encontrar tres usos como mínimo que podría tener ese objeto diferente al original. Los objetos pueden ser reales que hayamos cosechado en casa o en el trabajo, o una ficha con la imagen del mismo. Podrían ser:

- Un bolígrafo que no pinta.
- El cartón de un rollo de papel.
- El alambre que cierra el pan de molde.
- Una funda para CDs.
- El elástico de una mascarilla o pantalón deportivo.
- El cordón de un zapato.
- Un frasco de ambientador de coche o perfume.
- Una capsula de café vacía.
- Un bote de conservas
- Una lata de refresco

En el cuaderno podrán escribir los distintos usos que se les ocurran.



De forma alternativa o complementaria, proponemos dar un paso hacia el abordaje del cambio climático. Podemos leer el siguiente texto y que los chicos y chicas respondan a las preguntas que le siguen para reflexionar sobre esta temática:

La Visita de Gurb

Gurb es un marciano llegado de otro planeta. La ventana temporal que le ha permitido viajar a la Tierra solo estará abierta durante 30 minutos. Tú eres la primera persona con la que se encuentra. Viene a buscar información sobre el cambio climático y el estado actual del planeta Tierra, y te pide que le hagas un dibujo, resumen, un esquema, un relato o la representación gráfica que tú quieras para poder llevarla a su planeta y explicar allí en qué consiste ese fenómeno. Te pide que lo hagas respondiendo a las preguntas a continuación. Recuerda que solo tienes 30 minutos, y que tus explicaciones deben ser lo más sencillas y concretas posible..., al fin y al cabo es un marciano.

¡¡¡Rápido, responde a sus preguntas!!!

■ Eso del cambio climático, ¿qué es? ¿Crees que el Medio Ambiente está peor, mejor o igual que hace 20 años?

■ ¿Os afecta en vuestra vida diaria? ¿Cómo?

■ Vale, muy interesante todo humanoide, pero... ¿quién tiene la culpa?

■ ¿Dirías que se habla mucho en las noticias sobre temas como la destrucción del Medio Ambiente, nuestros hábitos de consumo perjudiciales y el Cambio Climático? ¿Por qué?

■ ¿Qué pretendéis hacer los humanoides para solucionar este desastre? O al menos, ¿qué puedes hacer tú...?

 Antes de terminar la sesión, podemos proyectar esta imagen, que ilustra bastante bien el sentir de *El Mundo es Vuestro*. Le invitamos nuevamente que piensen, con todos los contenidos que hemos tratado, qué iniciativa comunitaria podría realizarse. En las hojas finales del cuaderno podrán anotar sus ideas.

PIENSA GLOBALMENTE ACTÚA LOCALMENTE



MÓDULO 4
**CONSTRUYENDO
EN IGUALDAD**



MÓDULO 4

CONSTRUYENDO EN IGUALDAD

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

2. CONTENIDOS TEÓRICOS

- 2.1. Sistema sexo-género: conceptos básicos
- 2.2. Los roles de género: la división sexual del trabajo y las tareas de cuidados
- 2.3. Prevención de la violencia de género en parejas adolescentes

3. DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

Tomando como referencia el modelo coeducativo,²⁵ hemos elaborado este módulo exclusivamente dedicado a temáticas de género. Somos conscientes de que, aunque llevamos mucho camino andado en lo que a la equidad de género se refiere, aún existe en el ámbito educativo cierto desconocimiento o confusión acerca de algunas nociones básicas de género. Por ese motivo, los objetivos de este módulo serán:

- 1. Entender el sistema sexo-género y sus diferentes componentes, aprendiendo lo que son y en qué se diferencian
- 2. Aprender qué son (y por qué están relacionados entre sí) los roles de género, la división sexual del trabajo y las tareas de cuidados
- 3. Explorar y cuestionar los mitos del amor romántico como medida preventiva de la violencia de género en parejas adolescentes

Si quieres saber qué relación hay entre lo que va a tratar este módulo y la Agenda 2030, te recomendamos que veas la infografía del ODS relacionado con esto:

ODS 5. IGUALDAD DE GÉNERO



²⁵ La coeducación es el modelo de enseñanza que pretende educar en común y en igualdad, haciendo un esfuerzo constante por detectar los estereotipos asociados a lo femenino y lo masculino, y poner en marcha las medidas necesarias para eliminarlos.

2. CONTENIDOS TEÓRICOS DEL MÓDULO

2.1. Sistema sexo-género: conceptos básicos

Como mencionábamos en la Introducción, aunque los temas de género cada vez están más presentes tanto en nuestra vida personal como profesional, consideramos necesario comenzar este módulo con algunas breves definiciones. Ya hay mucha confusión respecto a qué significan exactamente ciertos términos y es muy importante que como educadores/as, sepamos distinguir, por ejemplo, qué es sexo y qué es género, o qué son la Igualdad y la Equidad de género, para que a la hora de transmitírselo a los/as adolescentes, lo hagamos de forma sencilla pero correcta, sin generar desconcierto.

Cuando hablamos de género y de sexo, normalmente confundimos ambos términos porque siempre suelen ir juntos. Sin embargo, son cosas diferentes.

Sexo

El sexo pertenece al campo de la biología. Todos los seres nacen sexuados, es decir, con unos órganos sexuales y reproductivos. El sexo de una persona se determina por sus características biológicas al nacer: hombre (macho) o mujer (hembra). La diferencia entre ambos se reconoce a través del cuerpo, más concretamente de los genitales y el aparato reproductor.

Género

El género es la parte social y cultural. No está en el cuerpo sino más bien en las culturas, los imaginarios sociales y las mentes de las personas.

Si le preguntamos a una persona cuál es su género (en un formulario de inscripción en una actividad por ejemplo), lo que le estamos preguntando en realidad es: *¿con qué género te identificas?* Así pues, esta persona puede responder que su género es femenino, y esto puede significar dos cosas: *puede ser* que biológicamente es una mujer y se siente como tal, o *también puede ser* que biológicamente su sexo sea hombre (pues sus genitales al nacer son de «macho» y no de «hembra») pero se siente mujer. Como podemos ver a través de este ejemplo, cualquiera de las posibilidades es válida, lo que demuestra aquello que mencionábamos al principio del apartado: el género está en el imaginario, tanto colectivo como individual.

Ahora que estamos definiendo lo que es el género, también conviene aclarar que género no es sinónimo de mujer. Muchas veces se tiene la idea equivocada de que hablar de temas de género es equivalente a hablar de mujeres, y no es así.

El género es un concepto sociológico de uso relativamente reciente que hace referencia al estudio de las desigualdades entre hombres y mujeres en función del sexo. Nos indica que aquello que entendemos por ser hombre o ser mujer no tiene relación con los rasgos fisiológicos (macho o hembra), sino que es un aprendizaje sociocultural.

Además, la construcción de género varía de una cultura a otra y dentro de una misma cultura varía a lo largo del tiempo ya que se interrelaciona con otras condiciones objetivas y subjetivas en la vida de cada persona: la etnia a la que pertenece, su clase social, su edad, su pertenencia a una comunidad religiosa, su planteamiento político, la historia de su comunidad y su historia familiar.

A modo de **conclusión**: en el sistema sexo-género, el **sexo** determina las características físicas, mientras que la socialización condiciona los comportamientos, los valores, las diferentes expectativas según seamos mujeres u hombres. El **género**, por lo tanto, engloba los roles y las funciones asignadas respectivamente a mujeres y hombres.

Igualdad de Género y Equidad de Género

Igualdad de género

Según la Carta de las Naciones Unidas (1945) uno de los principios fundamentales para construir una realidad más justa, equitativa y sostenible, es la igualdad de derechos entre hombres y mujeres.²⁶ Podemos afirmar, entonces, que la igualdad de género no es más (ni menos) que eso: que hombres y mujeres tengan los mismos derechos.

Sin embargo, hemos de tener cuidado para no caer en el común error de equipar que los hombres y las mujeres tengan los mismos derechos, a que sean iguales.

Es decir, no se trata de que hombres y mujeres seamos idénticos, porque sería imposible. De lo que se trata (y esta es la igualdad de género a la que aspiramos) es de valorar las cosas que nos diferencian, sin utilizarlas como pretexto para discriminar, legitimar injusticias o ejercer violencia.

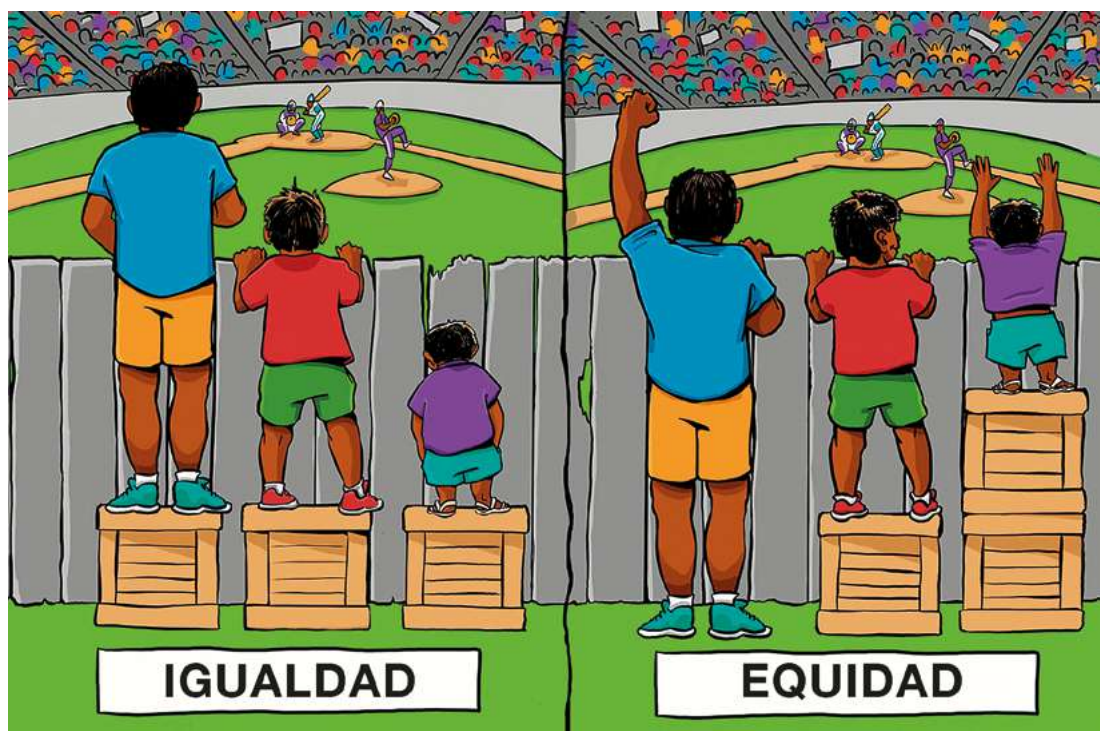
Equidad de género:

Si ya hemos visto qué es la igualdad de género, entendida como un principio o valor, podríamos definir la equidad de género, como la materialización de este principio.

Es decir, la equidad de género comprende todas las estrategias (políticas, económicas y sociales) que establecen un trato diferenciado a hombres y mujeres, con la finalidad de compensar el desequilibrio social que impide a mujeres y a hombres participar en todos los espacios (por ejemplo en la política, las tareas de cuidados, deporte, etc) de la misma manera.

En realidad, las medidas de equidad de género no son más que estrategias para garantizar, a medio o largo plazo, la igualdad real y el respeto de los derechos humanos.²⁷

En la siguiente imagen vemos ejemplificada la diferencia de *igualdad y equidad*:



²⁶ Carta de las Naciones Unidas

²⁷ Documento Igualdad de Género de la UNESCO

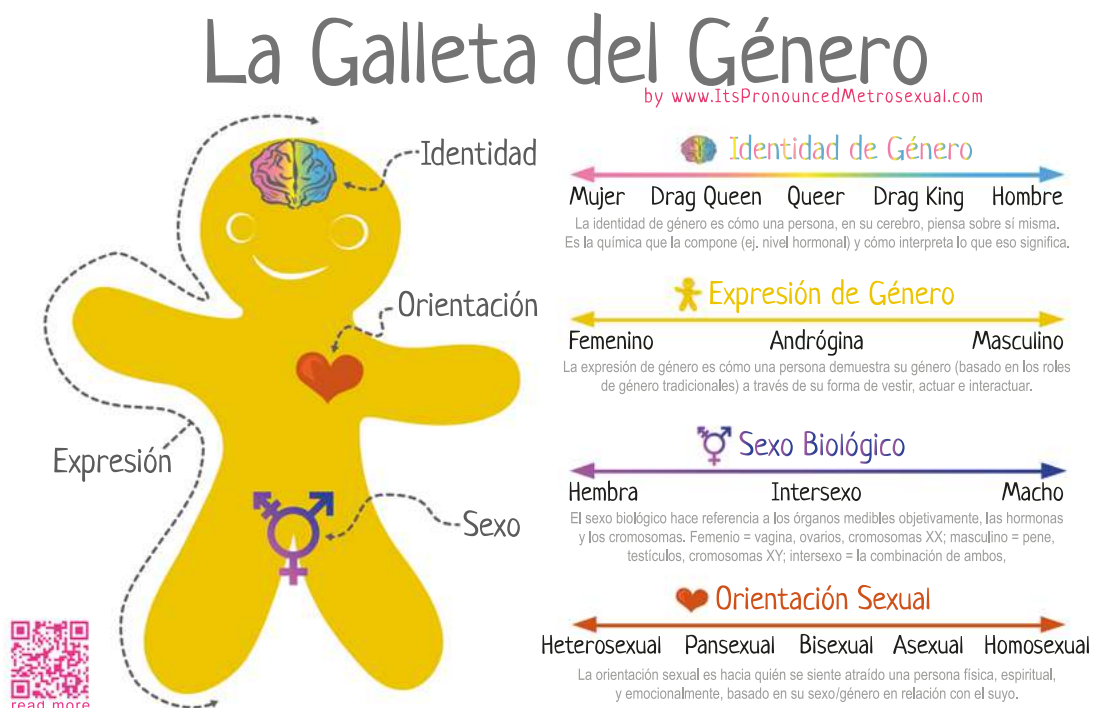
Los estereotipos de género

Son las creencias y prejuicios socialmente contruidos sobre lo que es ser mujer u hombre, por ejemplo, cuál debería ser su forma de ser, de expresarse, de vestir, o cuáles deberían ser las cosas que se les dan bien o no (entre otros).

Hay miles de estereotipos de género y van cambiando conforme cambia la sociedad, pero a modo de ejemplo, una frase muy estereotípica que seguro que hemos escuchado muchas veces en nuestra vida es que «los hombres no saben hacer más de una cosa a la vez», o «las mujeres son cotillas». Estas dos frases representan estereotipos de género, es decir, son ideas muy generalizadas fundamentadas en prejuicios sobre lo que se supone que hacen mujeres y hombres, pero que no tienen ninguna base real ni biológica, se dictan de forma inconsciente y de tanto repetirlas, acabamos creyéndonoslas y convirtiéndolas en norma.

Otra característica de los estereotipos de género es la facilidad con la que se elaboran y se refuerzan mediante refranes, canciones, cuentos, los medios de comunicación, la religión, la cultura, las costumbres, la educación, etc.

Finalmente, como cierre a este apartado te proponemos que observes la imagen que aparece debajo: *La galleta del Género*. Esta imagen puede servirte incluso como apoyo visual para la sesión, pues se trata de una infografía bastante completa de los diferentes conceptos relacionados con el sistema sexo-género, que en ocasiones cuesta entender dado su parecido, y acaban generando más confusión. Además, cada uno de los conceptos aparece con su respectiva definición, por lo que te animamos a que las leas y las utilices para resolver las dudas que puedan surgir en el aula.



2.2. Los roles de género: división sexual del trabajo y tareas de cuidados

Si, como veíamos en el apartado anterior, el género es la construcción social que dicta lo que es femenino y lo que es masculino, entonces también los roles y funciones que hombres y mujeres desempeñamos en la sociedad, también son *aprendidos o contruidos social y culturalmente* (es decir, que no son innatos ni tienen una justificación científica).

Por lo tanto, empecemos definiendo dos conceptos clave:

- **Roles de género:** Agrupan el conjunto de comportamientos, habilidades y/o funciones que se consideran socialmente apropiadas para hombres y mujeres.
- **División sexual del trabajo:** Es la asignación de diferentes tareas y responsabilidades a hombres y a mujeres, basada en los roles de género, en lugar de basarse en las capacidades y aptitudes de cada persona.

Para poder reflexionar sobre la división sexual del trabajo, primero es conveniente que entendamos (y que transmitamos al alumnado), qué tienen que ver las tareas de las personas con su género.

Los tres tipos de actividades que desarrollan las personas son:

- **Productivas.** Son aquellas relacionadas con la esfera pública, con actividades económicas y políticas, que se realizan fuera del hogar y son remuneradas. Estas tareas han sido tradicionalmente asignadas a los hombres.
- **Reproductivas.** Son las llamadas *tareas de cuidados* (en las que ahondaremos más adelante). Comprenden no sólo lo relacionado con la reproducción biológica, sino todas aquellas tareas relacionadas con el mantenimiento de la casa, la familia, la alimentación, la salud, etcétera. Son actividades que se desarrollan en el ámbito privado y que históricamente han sido asignadas a las mujeres.
- **Socio-comunitarias.** Las tareas comunitarias están más enfocadas a la comunidad y la organización social. Suelen ser tareas asumidas por los poderes públicos, aunque toda la sociedad participa, de forma directa o indirecta.

Teniendo en cuenta esta división, centremos la mirada en las tareas de cuidados, que pertenecen al grupo de las llamadas *tareas reproductivas*.

Los cuidados son absolutamente imprescindibles para el funcionamiento de una sociedad, para el sostenimiento de la vida y el pleno disfrute de los derechos humanos de las personas. Sin ellos, no podríamos realizar otras tareas como el trabajo remunerado, la participación política, la formación académica o la creación artística. Digamos que son la base sobre la que se asienta el resto de actividades sociales y, sin embargo, son poco visibles y su contribución al desarrollo social está poco reconocida.

Haciendo hincapié en este tema, no estamos queriendo decir que solo las mujeres se encargan de los cuidados y los hombres sólo trabajan fuera de casa. Sin embargo, la realidad es que aunque nuestra sociedad está cambiando, no podemos olvidar que todavía existen desigualdades en lo que a las tareas de hombres y mujeres se refiere. Y, por supuesto, no se trata tanto de que las mujeres dejen de realizar el trabajo reproductivo y solo lo hagan los hombres, sino de que se lleve a cabo un reparto equitativo de dichas actividades y sobre todo, que le demos el valor que merece a ese conjunto de tareas que son las que sostienen la vida.

2.3. Prevención de la violencia de género en parejas adolescentes

Afortunadamente, cada vez los/as jóvenes tienen mayor consciencia de lo que es la violencia de género y sus manifestaciones. Por ese motivo, consideramos más importante a la hora de trasladar este tema al aula, centrar la atención no tanto en definiciones de las diferentes violencias de género que existen, sino en qué tipo de actitudes, pensamientos y estructuras sociales pueden llevar a la violencia de género entre adolescentes, sobre todo en el contexto de la pareja.

Una de las principales causas de la violencia en parejas adolescentes es la interpretación errónea de algunos *mitos*, que pueden llegar a generar creencias o imágenes excesivamente idealizadas del amor o de relaciones sexo-afectivas de cualquier tipo, convirtiéndolas en tóxicas y abusivas (tanto para ellos como para ellas).

Por eso, creemos que es fundamental hablar de los mitos románticos con los chicos y chicas, ya que además de ser un método efectivo en la prevención de actitudes y relaciones violentas, es algo que normalmente les genera mucho interés, por ser una realidad muy cercana a ellos/as.

Cuestionando mitos relacionados con el amor romántico:

En este apartado citaremos algunos de los mitos del amor romántico más conocidos, pero nuestra propuesta es que cuando trates este tema en clase, dejes que ellos/as mismos/as sean quienes vaya diciendo mitos, creencias o frases hechas, y seguramente te sorprendas al ver que ya han escuchado la mayoría de estas frases. Así, promoviendo el debate y la reflexión improvisada, en base a lo que vayan diciendo, podéis entre todos, en un ejercicio de consenso, buscar maneras de cuestionar estos mitos o al menos encontrar alternativas a los mismos.

Algunos de los más típicos son, por ejemplo, el del *príncipe azul* (o equivalentes a ese pero más actuales y dichos con otras palabras) y el mito de *la media naranja*. El primero, resulta muy tóxico para la pareja como conjunto, pero además, tiene consecuencias negativas tanto para ellas, (por generar esa creencia de las mujeres como sujetos pasivos que necesitan protección constante), como para ellos, (por la presión social constante de tener que demostrar fortaleza, ser el «salvador», y tomar siempre la iniciativa). En definitiva, estos ideales tan encorsetados de cómo deben comportarse chicos y chicas en una relación, solo generan malentendidos, expectativas frustradas y en último caso, relaciones tóxicas y/o abusivas.

Por otro lado, la creencia (más arraigada de lo que pensamos) de *la media naranja* o de que *el amor lo puede todo* pueden hacerles pensar en las relaciones como una fusión con la otra persona, dejando de lado o en un segundo plano el resto de áreas de sus vidas como las amistades, el ocio, los estudios, etc., además de alimentar la idea de que una persona no es nadie sin otra persona que le dé sentido a su vida, hasta entonces incompleta. Este tipo de ideas aunque superficialmente puedan parecer inofensivas, son las que pueden llevar a conductas de pareja posesivas y dependientes. Esta noción posesiva de las relaciones (que puede darse a cualquier edad pero que en la adolescencia es más propensa a aparecer) puede ser la puerta de entrada a comportamientos violentos. Por ello, es importante abordar también en el aula el tema de los celos, sobre los que además, también existen mitos como «se pone celoso/a porque me quiere».

Debemos recordar que el control sobre la pareja es una forma de ejercer violencia y una invasión a la intimidad, ya que limita la libertad bajo la justificaciones como «está celoso/a», «lo hace porque le importo», u otras similares. Es fundamental que entiendan que aunque esta violencia no implique nada físico, no por ello deja de ser violencia.²⁸

Por lo tanto, lo enseñanza que debemos sacar de esto es que aunque la adolescencia es una etapa de inseguridades y miedos, que pueden llevarles a creer (consciente o inconscientemente) en estos mitos, construir relaciones basadas en la confianza, la comunicación y el respeto mutuo puede ayudar a eliminar esas inseguridades.

Recursos adicionales para el desarrollo de la sesión o para el/la educador/a:

Para reflexionar o ampliar información sobre el sistema **sexo-género y la historia del feminismo**, recomendamos el visionado de estos vídeos:

- *Diferencia entre sexo y género*
- *Vídeo sobre la historia del feminismo (en 10m)*

Para ampliar el trabajo en clase, proponemos:

Trabajar sobre el libro *Todos deberíamos ser feministas* de **Chimamanda Ngozi Adichie**, en el que se recoge el emblemático discurso que dio la autora en su **TED Talk sobre lo que significa ser feminista en el siglo XXI**.

- *También se puede visualizar en Youtube*

Otros vídeos para profundizar en la **economía de los cuidados**:

- *Vídeo de Vandana Shiva sobre ecofeminismo*
- Vídeo de Yayo Herrero sobre *Educación para la transformación Ecosocial*
- Para más información sobre *economía de los cuidados*

3. DESARROLLO DE LA SESIÓN 4: Construyendo en igualdad.



OBJETIVO 5
«Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas»

Temporalización:
Una hora y media.

Recursos materiales:

Necesitarás preparar las tarjetas para la actividad del reparto de tareas (puedes usar postit y un panel). Para jugar a *Igualia* necesitarán algún tipo de dispositivo con conexión a Internet.

Espacio:

Espacio amplio para el trabajo en grupo.

Desarrollo de la sesión



Para comenzar la sesión, propondremos al grupo reflexionar sobre algunas preguntas para ir introduciendo el tema:

- ¿Cuál es la primera palabra que te viene a la mente cuando lees **Feminismo/Feminista**?
- ¿Crees que solo las mujeres son o pueden ser feministas, o también es «cosa de chicos»? ¿Por qué?
- ¿Cómo creéis que os afecta el machismo? (Tanto a chicas como a chicos)



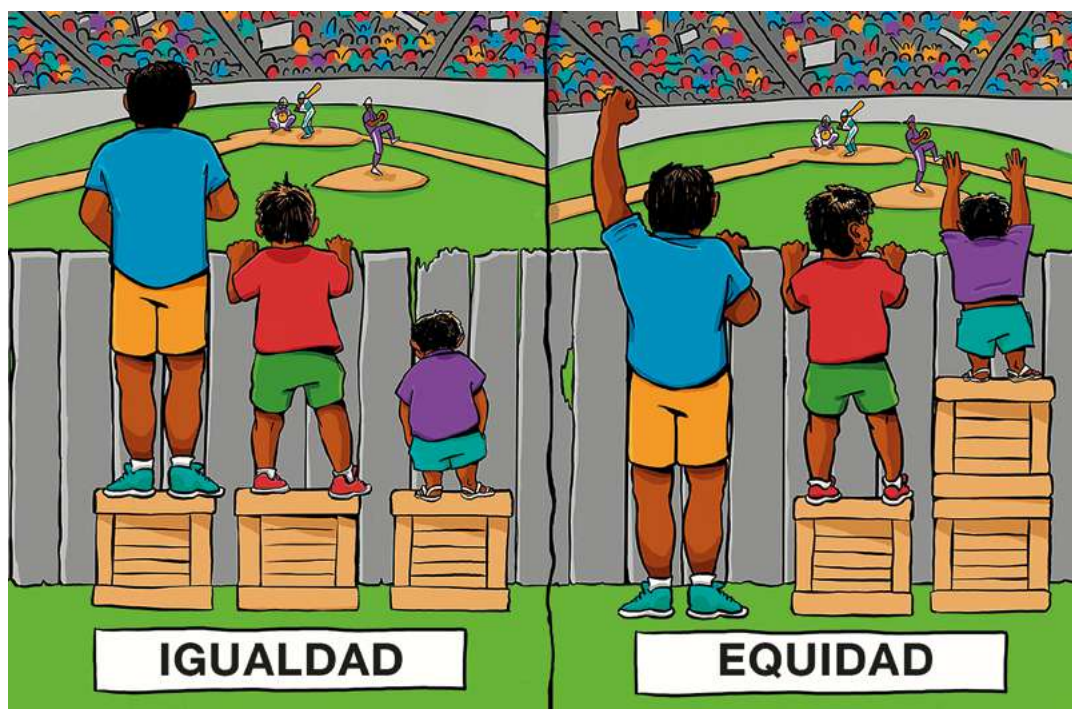
Ahora, les vamos a proponer trabajar sobre la imagen de la galleta de Jengibre
www.genderbread.org

Para explicar la imagen utilizaremos los contenidos teóricos del módulo. El objetivo es que entiendan los conceptos relacionados con el sistema sexo-género, que en ocasiones se confunden entre los más jóvenes y entre la población en general.

También podemos usar algún recurso online como [Mentimeter](#) para elaborar una nube en base a las palabras que expresen, como en la imagen. Ésta es la resultante de los grupos que han participado en 2020/21 (también se puede hacer la reflexión usando esta imagen).



 Presentamos estas dos imágenes que, durante la sesión, puedes usar para ejemplificar todo lo explicado en el Módulo 4 en torno a las diferencias entre igualdad y equidad:



Seguiremos la sesión hablando sobre los estereotipos de género. Para ello te proponemos la siguiente actividad:



REPARTO DE TAREAS

A continuación se presenta un listado de etiquetas con diferentes tareas relacionadas con la vida familiar y doméstica (puedes añadir las que quieras). Prepáralas para poder pegarlas en una pizarra, tabla o en una herramienta digital que tenga tres divisiones: MADRE, PADRE, HIJA-HIJO. Puedes usar iconos o siluetas para representar cada categoría. Libremente tendrán que decidir cada etiqueta con que miembro de la familia se corresponde. Se puede hacer decidiéndolo de manera grupal o por turnos individuales. Una vez estén todas las etiquetas repartidas se abrirá un debate sobre porqué lo hemos establecido así.

CAMBIAR LAS SABANAS	QUITAR EL POLVO	HACER LA CAMA	COCINAR
LIMPIAR EL COCHE	PONER LA MESA	PONER LA LAVADORA	ORDENAR LA HABITACIÓN
SACAR LA BASURA	CUIDAR A MENORES Y MAYORES	FREGAR LOS PLATOS	LLEVAR LA CONTABILIDAD
TENDER LA ROPA	HACER LA COMPRA	PLANCHAR	CUIDAR DE LAS MASCOTAS
CAMBIAR LAS BOMBILLAS	CUIDAR DE LAS MACETAS	TRABAJAR FUERA DE CASA	ESTUDIAR



Para ahondar en la reflexión sobre los estereotipos, podemos utilizar material audiovisual (como anuncios de televisión, videoclips, etc) y comentar todos los estereotipos de género que hayan observado. Aunque esta actividad consista en una reflexión conjunta, el alumnado tiene espacio en su cuaderno de trabajo para escribir las conclusiones de lo que se haya trabajado en clase.



Como habrás visto en el desarrollo teórico del módulo, los roles de género son las tareas, obligaciones, funciones y normas sociales de comportamiento que se les asignan a hombres y mujeres, en función de la construcción social que se tenga de la masculinidad o la feminidad. Muchas veces no tenemos que recurrir a la ficción o a famosos/as para ver reflejados los estereotipos y roles de género, sino basta con echar un vistazo a nuestro entorno más cercano.

¿Qué diferencia encontramos en estas tres frases?

*Mi madre ayuda en las tareas de casa a mi padre
Le he limpiado el polvo a tu madre
Ayer recogimos entre todos la cocina*



CONSEGUIR ENTRAR EN IGUALIA

Como estamos viendo, en relación a la Equidad de Género hay muchos temas y cuestiones a tratar. Para reforzar lo visto y seguir avanzando en contenidos, vamos a jugar a la gymkhana virtual [Igualia](#). Este breve juego virtual ha sido creado en el marco del proyecto ValorArte de la ONGD ASAD, para promover la educación sentimental, los cuidados y las relaciones deseadas entre los y las jóvenes.

Divide el grupo en pequeños grupos para jugar de forma colaborativa a través de un solo dispositivo que cuente con conexión a internet. Tendrán que superar los 4 bloques que existen en el juego para obtener códigos y conseguir la clave para entrar a un nuevo planeta del futuro: [Igualia](#). Para acceder al juego tendrán [este enlace](#) y el código QR.



Aprovechando la última prueba para entrar en Igualia, continuaremos la sesión hablando sobre las parejas en la adolescencia y juventud.

Amar es una de esas capacidades intrínsecamente humanas y quizás sea aquella que todos y todas consideramos más importante, ya que tiene el poder de hacernos felices o muy infelices. El secreto para que nos haga felices consiste en aprender a amar bien. Quizás os preguntéis: «¿Acaso se puede amar mal?».

Desgraciadamente hay mitos, como el del [Príncipe Azul o La media naranja](#), que alimentan conductas de pareja dependientes y posesivas. Sentir a tu pareja como algo de tu pertenencia abre la puerta a comportamientos celosos, que incluso pueden llegar a convertirse en violencia. Son muchas las frases que podemos conocer, de haberlas oído porque nos las hayan dicho o incluso haber salido de nuestras bocas, como por ejemplo: «Me muero si te vas», «Si no te gusta no lo hago», «Hazme lo que quieras», «Eres lo primero de mi vida».

Construir **relaciones basadas en la confianza, la comunicación y el respeto mutuo** nos puede ayudar a eliminar esas inseguridades.

Para saber más sobre relaciones de pareja positivas, te recomendamos que utilices en el aula el juego [El Atrapabulos](#), desarrollado por el equipo de Fad Juventud. Es de uso gratuito y pretende ayudar a sensibilizar, prevenir y detectar la violencia de género entre la población joven así como la importancia de mantener relaciones igualitarias y sin machismo. En el juego los/las alumnos/as deberán detectar los bulos o mitos de amor romántico para ganar puntos. Puede proyectarse en la pizarra del aula desde un ordenador, mediante [esta web](#)

Como en las sesiones anteriores, les pediremos que en unos pocos minutos anoten en las hojas finales del cuaderno esas posibles iniciativas comunitarias que se podrían realizar sobre todos los temas que hemos trabajado y de qué forma mejoraríamos la concienciación sobre la importancia de seguir construyendo [Igualdad de Género](#).

MÓDULO 5
**TRANSFORMANDO
LA REALIDAD**



MÓDULO 5

TRANSFORMANDO LA REALIDAD

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

2. CONTENIDOS TEÓRICOS

2.1. Valores Prosociales y Participación Social

3. DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

Este módulo servirá como marco metodológico para pasar a la acción. En la quinta sesión con el alumnado, la intención no es tanto presentar una serie de contenidos teóricos, sino sentar las bases de lo que será la actividad final de impacto comunitario que diseñe el grupo. Se aprovechará, por lo tanto, esta sesión, para reflexionar brevemente sobre la Participación Social y su importancia, y a continuación animarles a que diseñen la actividad que quieren hacer.

Los objetivos de este módulo son:

1. Comprender qué es y qué implicaciones tiene la participación social
2. Conseguir que chicos y chicas se hagan conscientes de su rol como promotores/as de los ODS y de los valores prosociales.
3. Conseguir que chicos y chicas se hagan conscientes de su rol como promotores/as de los ODS y de los valores prosociales.

2. CONTENIDOS TEÓRICOS DEL MÓDULO

*No estoy aceptando las cosas que no puedo cambiar,
estoy cambiando las cosas que no puedo aceptar*

Angela Davis, activista política.

2.1. VALORES PROSOCIALES Y PARTICIPACIÓN SOCIAL.

El siglo XXI ha sido calificado prematuramente como una peculiar etapa histórica de la Humanidad: *la era del individualismo y de los desastres naturales y sociales*. Frente a ese pesimismo existencial se oponen claramente fuerzas de signo opuesto, de orden prosocial, insertas en todos los campos del universo social, que emergen en todos los estadios de maduración, pero con especial relevancia en la juventud.

Un cierto auge de las ONG y del voluntariado muestran que una parte de la ciudadanía tiene claro que las acciones solidarias han de incluir iniciativas particulares, ya que sólo desde el Estado o las instituciones políticas no se garantiza el asentamiento de principios o valores como la justicia y la igualdad. Por ello, potenciar los **valores prosociales** en nuestra sociedad se convierte en objetivo prioritario de cualquier acción educativa.

En la práctica, la **participación social** no puede entenderse como un derecho político que posee cualquier ciudadano; esta abstracta consideración debe complementarse, si aspira a ser eficaz, con la implicación personal como deber cívico que contribuye al bien común. Pero para que la participación social pueda entenderse no sólo como un derecho sino también como un deber con la comunidad, es necesaria como hemos apuntado una educación en valores cívicos, así como una educación desde el compromiso con lo colectivo.

¿Cómo educar desde el compromiso con lo colectivo?

Aunque tenemos contextos que nos resultan especialmente cercanos (como la familia, el colegio, el grupo de amigos/as...), todos y todas vivimos en una comunidad más amplia, con la que nos relacionamos y en cuyo seno nos desarrollamos. Dentro del espacio de esa comunidad hay otros grupos, servicios e instituciones, que aportan al conjunto una gran cantidad de oportunidades que pueden ser aprovechadas para el nuestro desarrollo madurativo, social y afectivo.

Para conseguir un verdadero compromiso con lo colectivo, todos los miembros de la sociedad (la comunidad educativa, las familias y las instituciones sociales) deben aliarse para establecer un ambiente de convivencia en donde lo que cada uno da a los demás y lo que se recibe de ellos es vivido de forma grata y positiva. Así, los/as jóvenes estarán aprendiendo a compartir y cooperar, a dar apoyo y a recibirlo, lo cual les será de gran utilidad en sus experiencias de interacción social y participación en la sociedad.

Desde este modo, como agentes educadores, podemos y debemos ser motores de cambios en las actitudes y los hábitos personales de los y las adolescentes y jóvenes. Y en este programa nuestra propuesta para ser motores de cambio en ellos y ellas es que se conviertan en los protagonistas, que asuman su papel como promotores y promotoras de transformación social.

En conclusión, cuando se habla de participación social se está haciendo referencia a un valor fundamental en el que hay que educar: la ciudadanía. Ello supone procurar que los y las adolescentes y jóvenes tengan clara conciencia de pertenecer a una comunidad y se implique activa y libremente en ella. Presupone asimismo la coexistencia armónica entre la valoración de uno mismo como individuo y la asunción de un principio social: en grupo, el bienestar y la felicidad alcanzan cotas de mayor calado e intensidad para cada uno de sus miembros. Por ello, la actividad que propone en este módulo implica la realización efectiva de conductas que tengan consecuencias positivas para los demás, agudizando la comprensión no sólo de los resultados de su comportamiento, sino también de sus omisiones, lo que puede denominarse también como responsabilidad.

3. DESARROLLO DE LA SESIÓN 5: Transformando la realidad

Temporalización:

Una hora y media.

Recursos materiales:

En esta sesión se hará el diseño de la iniciativa comunitaria que van a emprender. Para facilitar ese trabajo tienen en el cuaderno la misma ficha que se explica más adelante.

Espacio:

Espacio amplio para el trabajo en grupo.

Desarrollo de la sesión

Para comenzar haremos una breve introducción sobre la participación social. En la línea de los contenidos del presente módulo, podemos presentarles la temática de la siguiente forma:

*Cuando se habla de participación social se está haciendo referencia a un valor fundamental en el que hay que educar: **la ciudadanía**. Ello supone procurar que todos y todas tengamos clara **conciencia de pertenecer a una comunidad y nos impliquemos activa y libremente** en ella. Implica que nos valoramos a nosotros mismos como individuos pero también asumimos la importancia de un principio social: en grupo, el bienestar y la felicidad son mayores para cada uno de sus miembros.*

En nuestro entorno, con echar un vistazo, podemos darnos cuenta que no siempre es así. Es el momento de que vosotras y vosotros toméis las decisión y actuéis. Ya tenéis los conocimientos de sobra, ahora toca transformar a la sociedad con vuestra propia iniciativa comunitaria.



Tras esta introducción, podemos iniciar el plan de trabajo para crear de forma colectiva la iniciativa.



Como se les explica en el cuaderno de actividades el objetivo de esta sesión no es teórico, todo lo contrario, es nuestro arranque como promotoras y promotores de los ODS y la Transformación Social. Para mostrar a la sociedad todo lo aprendido y poner nuestro granito de arena en la consecución de los ODS, vamos a crear una acción (basándonos en la metodología de Aprendizaje-Servicio). El grupo, con su creatividad y nuestra ayuda, creará una actividad en la que den visibilidad a los ODS, teniendo tantas opciones como se les ocurra en lo más cercano y tangible de su entorno a lo más digital y fácil de viralizar.

Lo primero será revisar individualmente las ideas que han ido anotando al final de cada sesión y quedarse con una o dos solamente. La premisa es que sea algo que tenga dos elementos: que les guste y que sea posible. Es importante que cumpla las dos. Después se dividen en grupos de máximo 4 personas para decidir una sola idea. Tienen que saber que las ideas que aporten pueden discutirlos y modificarlos para añadir o suprimir detalles o incluso combinar varias ideas.



ACTIVIDAD

Hecho ese trabajo, los grupos tendrán que desarrollar la idea. Para que les resulte más fácil pensar en los *pormenores* de hacer algo así, más de la intención o la idea general de lo que se quiere llevar a cabo, hemos preparado la siguiente ficha. Está basada en el modelo CANVAS de generación de ideas empresariales, pero modificada para que sea posible su uso con grupos de menos edad y enfocado a la realización de proyectos sociales. Aunque en la representación gráfica haya una forma visual para poder leerla bien, está enumerada para que sepan el orden correcto de rellenarla.

PROPÓSITOS 1	TÍTULO 9	DIRIGIDO A... 3
ODS 2	FECHA / HORA / LUGAR 6	DURACIÓN 5
MATERIALES 7	ACTIVIDADES 4	TAREAS / ROLES 8

1. **Propósitos:** Son los objetivos que nos planteamos, lo que queremos realizar y para qué vamos a realizar la iniciativa.
2. **ODS:** Evidentemente, la iniciativa que llevemos a cabo tendrá que estar relacionado con alguna o varias metas que encontremos entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, hayan sido trabajados en las sesiones o se trate de cualquier otro.
3. **Dirigido a:** Definiremos las personas destinatarias. Pueden ser estudiantes del mismo centro educativo, familiares, personas del barrio o cualquier otro perfil que se vaya a beneficiar de nuestra iniciativa comunitaria.
4. **Actividades:** Aquí pondrán la programación desde que se empieza hasta que se termina del todo lo que harán las personas destinatarias.
5. **Duración:** Sabiendo todas las actividades que vamos a desarrollar, podremos establecer el tiempo que necesitamos para llevarlas a cabo.
6. **Fecha, hora y lugar:** ¿Cuándo y dónde es lo más idóneo? Según lo que hemos estado planificando antes será mejor entre semana o en fin de semana, de mañana o de tarde, y en un espacio abierto, natural, aula, centro cívico (si no es una actividad por redes sociales).
7. **Materiales:** Para las actividades que tenemos, ¿qué necesitamos? Debemos hacer una lista con todos los materiales que se usarán ¡Importante! Habrá cosas que tengamos como herramientas y materiales que podamos reutilizar y reciclar pero es posible que haya otros que tengan que comprarse. Hay que preparar “la lista de la compra”.
8. **Tareas y roles:** Casi lo último y casi lo más importante. Antes, durante y tras realizar la iniciativa habrá diferentes cosas que hacer para conseguir llevar a cabo las actividades. Habrá que dejar claras las tareas pero también qué persona del grupo las realiza (a veces pasa que si es tarea de todos, no es obligación de nadie y se quedan cosas sin hacer).
9. **Título:** Teniendo ya todo pensado y montado, vamos a seguir divirtiéndonos buscando un nombre que resuma bien todo y que sea llamativo, novedoso y/o que la gente recuerde.

Debemos tener en cuenta que, dependiendo de la actividad final que resulte, es posible que requiera una serie de preparativos previos al día de realización. Por lo que habrá que dejar claro cómo será la coordinación entre el grupo y la persona que lo dinamiza (una sesión extra, contacto por email, creación de conversación grupal en alguna red social...) en el periodo que pasa desde la Sesión 5 y el día de realización de la iniciativa colectiva.



Partir de cero es complicado, por eso te dejamos algunas de las propuestas que ya se han realizado. Ya se ha empezado a transformar el mundo haciendo:

- Murales expresando lo que quieras sobre los temas que hemos trabajado. Son muchísimas cuestiones las que podemos reflejar de lo más abstracto a lo más práctico. Puedes hacer una exposición en espacios públicos de tu entorno (pidiendo permiso) o colgarlos en redes sociales y compartirlos desde una cuenta específica o un hashtag.



- Recogida de basura, limpieza de una zona, para poder darle una nueva utilidad de uso ciudadano, como puede ser una plantación de árboles, crear un sendero o una zona en la que poder pasar el tiempo libre o realizar ejercicio. Incluso puede ser un espacio dedicado a los ODS con información sobre ellos en papeleras, farolas o bancos.



- Yincanas temáticas relacionadas con los ODS. Las pruebas pueden ser de lo más variadas: sobre romper desigualdades, Cultura de Paz, preservar especies, salud a través del ejercicio,... Y se pueden realizar en centros educativos diferentes a los del grupo, o en una plaza o parque del municipio y contar con la participación de personas de todas las edades.



- Actividades para incidir en alguna cuestión que queramos compartir especialmente con más personas de nuestro centro educativo o municipio. Por ejemplo un mercadillo solidario con alguna organización o tienda de comercio justo, un taller para aprender a hacer jabones naturales con aceite usado, un coloquio con personas refugiadas e inmigrantes que vivan en el barrio o una competición deportiva (u otro tipo de concentración como una [Colour Run](#)) a favor de la diversidad sexual.



GUÍA DE DINAMIZACIÓN

El Mundo es Vuestro

En *El Mundo es Vuestro*, al igual que en otros de nuestros programas y actividades, tratamos de fortalecer el sentido de ciudadanía de adolescentes y jóvenes, su reflexión crítica, su participación social y su compromiso colectivo. Porque creemos firmemente que los adolescentes no son ciudadanos y ciudadanas del futuro, sino del presente. Frente a cierto adultocentrismo, creemos en la necesidad de ofrecer a los adolescentes espacios y recursos que faciliten y promuevan su protagonismo en la construcción de su realidad, presente y futura, y de su entorno.

Hemos querido trabajar codo con codo con adolescentes empoderados/as para contribuir juntos al desarrollo de la hoy conocida como Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Queremos sumar nuestro esfuerzo para alcanzar esas metas de transformación social, económica, ecológica y de inclusión, y hacerlo con y a través de los propios adolescentes.

Y con este material, a través de ti nos dirigimos a ellos/as para repetirles como lema:

El Mundo es Vuestro... ¡Transformadlo!



MADRID



mundo cooperante

fad